

importantes. Fué á su paso por territorio de Durango, después de la derrota de Calderón, cuando fueron aprehendidos los iniciadores de la guerra de independencia en Acatita de Baján el 21 de Marzo de 1811. Las autoridades de Durango fueron, por lo tanto, las que iniciaron el proceso. Los aprehendidos permanecieron en Mapimi desde el 24 de Marzo hasta el 2 de Abril. El 17 de Julio de 1812 fueron fusilados en el rancho de San Juan de Dios, cerca de la ciudad de Durango, los insurgentes Don Mariano Balleza, Don Ignacio Hidalgo y Muñoz, Fray Bernardo Conde, Fray Pedro Bustamante, Fray Pedro Medina, Fray Ignacio Jiménez y Fray Gregorio de la Concepción. La casa de moneda de Durango fué fundada en 1 de Enero de 1811. La ciudad de Durango fué sitiada por el general Pedro Celestino Negrete en 1821. En 1849 Durango fué invadido por el cólera que causó muchas víctimas. El instituto del Estado se inauguró en Agosto de 1856. La jura de la Constitución de 57 se efectuó en todo el Estado en 29 y 30 de Mayo del mismo año. El tristemente célebre general conservador Cajen entró á Durango en Febrero de 1860 y ocupó el Estado casi sin interrupción hasta Noviembre del mismo año en que salió huyendo y fué á poco sorprendido y fusilado. En 1869 el obispado de Durango fué promovido á arzobispado, siendo el primer arzobispo el Ilmo. Sr. José Vicente Salinas, que era obispo.

DURAZNILLO. Nombre de varios ranchos y minerales en los Edos. de Ags., Gto., S.L.P., Son y Ver.

EARLE. Estación del F.C.C. en el Edo. de Tam.

EBANITO. Ranchos en los Edos. de N.L. y Tam.

EBANO. Haciendas y ranchos en los Edos. de Coah., N.L. y Tam. || Estaciones de los F.C.C. y N. en los Edos. de Ver. y Tam.

EBANOS. Haciendas, congregaciones y ranchos en los Edos. de N.L. y Tam.

EBTUN (piedra misteriosa). Pueblo del Partido de Valladolid, Edo.

DURAZNO. Nombre de multitud de pueblos de escasa importancia, congregaciones, haciendas y ranchos en casi todos los Edos. de la República. || Sierras en los Dtos. de Rayón, Hidalgo é Iturbide, en el Edo. de Chih. || Una de las principales emiencias del Dto. de Badiraguata, Edo. de Sin., con 2000 ms. de altura. || Estación de los F.C.C. y N. en el Edo. de N.L.

DURAZNO (Acción del). Ganada por el coronel imperialista Remigio Tovar al famoso guerrillero republicano Antonio Rojas, cerca de Mascota, Jalisco, el 28 de Agosto de 1863. El combate duró seis horas, y Rojas tuvo 29 muertos, entre ellos 8 oficiales, y 43 heridos, entre ellos 11 oficiales.

DURO. Estación del F.C.C. en el Edo. de S.L.P.

DZAN. Pueblo del Partido de Ticul, Edo. de Yuc.

DZEMUL. Pueblo del Partido de Motul, Edo. de Yuc.

DZIBALCHÉN. Pueblo del Partido de Bolonchén, Edo. de Cam.

DZIDZANTÚN. Pueblo del Partido de Temax, Edo. de Yuc.

DZINCBE. Estación del F.C.V. de Y. en el Edo. de Yuc.

DZITÁS. Pueblo del Partido de Espita, Edo. de Yuc.

DZITBALCHÉ. Pueblo del Partido de Hecelchakan, Edo. de Cam.

DZONCAHUICH. Pueblo del Partido de Temax, Edo. de Yuc.

de Yuc. || Llevan el mismo nombre varias fincas rústicas en ese Edo.

EBULA. Haciendas en los Edos. de Tam. y Yuc.

ECATEPEC (cerro donde hace mucho aire). De Morelos. Mpalidad del Dto. de Tlalnepantla, Edo. de Méx.; con 7865 habs.; distribuidos en la Villa Cab., 5 pueblos y varias haciendas y ranchos; su parte orográfica consta de los cerros de la Cruz, Jaguey y Cerro Gordo; clima frío y vientos variables; se hablan el español y el mexicano. || San Cristó-

Villa cab. de la Mpalidad, anterior, fundada por el año de 1300; elevada al rango de Villa con el nombre de Ecatepec de Morelos, por decreto de 28 de Noviembre de 1825; dista de México 22 K.M., 94 de Toluca y 24 de Tlalnepantla, y está situada á orillas del lago de San Cristóbal. (Véase el artículo siguiente.) || San Felipe, Pueblo del Edo. de Chis. || San Miguel, Pueblo cab. de la Agencia mpal. de su nombre en el Edo. de Oax., Dto. de Yauhtepec; cerca de 500 habs.; clima caliente; dista 22 K.M. al S.E. de la Cap. del Edo. || Rancho de indios chontales en el Dto. de Tehuantepec, Edo. de Oax. || Santa María, Pueblo cab. de la Mpalidad, de su nombre en el Dto. de Yauhtepec, Edo. de Oax.; cerca de 1000 habs.; clima templado; dista 217 K.M. al S.E. de la Cap. del Edo.

ECATEPEC SAN CRISTÓBAL. Notable en la historia porque en ese sitio se verificaba en muchas ocasiones la entrega del mando de los virreyes salientes á los entrantes. En la calle principal se erigió un palacio virreinal que se usaba para esas ceremonias. En este palacio fué encapillado por corto tiempo Morelos el día 22 de Diciembre de 1815, y á pocos pasos de él fué ejecutado. Morelos había permanecido preso en México durante su proceso civil y eclesiástico y su degradación. El 21 de Diciembre por la mañana, Concha intimó á Morelos la sentencia de muerte y le dijo que sería ejecutado dentro de tres días; al mismo tiempo le ofreció papel para que escribiera un desagravio y retractación. Morelos no aceptó escribir tal documento. Al día siguiente á las seis de la mañana, lo sacaron de la prision y lo pusieron en un coche, acompañado del padre Salazar, que se acomodó á su lado y oró con él. El coche se encaminó á Guadalupe, escoltado por una división. Por todo el camino, Morelos iba rezando fervorosamente. Al pasar por Guadalupe, Morelos se arrodilló, aunque trabajosamente, porque iba cargado de grillos. El coche se detuvo cerca del Pocito, y Morelos, con toda serenidad dijo: « Aquí me van á sacar; vamos á morir ». Allí se desayunó y el coche siguió después su camino á San Cristóbal, donde Morelos fué apeado y conducido al palacio virreinal que en aquel tiempo estaba desmantelado y se usaba como puesto militar. En tanto que se llevaba la hora de la ejecución, Morelos fué alojado en un pajar, porque

no había sitio propio para prevención. El cura y el vicario del lugar fueron llamados, y con ellos rezo Morelos los salmos penitenciaros. El gran insurgente estaba sereno y reposado. Tomó una taza de caldo. Cuando llegó la tropa y consideró Morelos que llegaba la hora de la ejecución, se reconcilió con el padre Salazar. Se quitó el capote con que había ido abrigado y se vendó los ojos él mismo. Arrastrando penosamente los grillos salió de la improvisada capilla. Al llegar frente al palacio, oyó que el oficial decía: « Hínquenlo aquí », á lo cual él con toda calma dijo: « ¿ Aquí me he de hincar? ». El padre Salazar le contestó: « Si; haga V. de cuenta que aquí fué nuestra redención ». Híncose, y los soldados hicieron fuego. Recibió cuatro balas por la espalda; más no murió luego, por lo que fué necesario otra descarga de cuatro disparos. A las cuatro de la tarde fué enterrado su cuerpo en la parroquia del lugar. En el sitio donde fué ejecutado el gran mexicano, se alza hoy un humilde monumento. El palacio, que fué la capilla y el monumento mismo, han estado sumamente descuidados hasta hace poco tiempo.

ECATLÁN. Pueblo del Dto. de Tetela, Edo. de Pue.

ECATZINGO (lugar de cañaverales). Mpalidad, del Dto. de Chalco, Edo. de Méx.; erigida en 1868; 2079 habs., distribuidos en la Cab., 8 pueblos y varios ranchos y haciendas; clima frío; se hablan el español y el mexicano. || de Hidalgo, Pueblo cab. de la Mpalidad, anterior, llamado « de Hidalgo » por decreto de 29 de Agosto de 1866; cerca de 1415 habs.; dista de México, al S.O. 66 K.M., 158 de Toluca y 42 de Chalco, y está situado cerca del Popocatepetl. Es estación del F.C.S.R. y A.

ECUANDUREO (lugar de trabajo). Pueblo cab. de la Mpalidad, de su nombre en el Dto. de La Piedad, Edo. de Mich.; cerca de 10000 habs. en la Mpalidad; poco más de 3000 en el pueblo; á los 19° 14' de Lat. N. y 2° 45' de Long. O. del Mer. de Méx., dista de la Cap. de la República, 505 K.M. y 30 al N. de Zamora. Fué fundado por merced del virrey Don Luis de Velasco, el 15 de Septiembre de 1562.

ECHAGARAY. Hacienda en el Dto. de Tlalnepantla, Edo. de Méx., á 2 K.M. al N. de la Cab.

ECHEGARAY (Domingo). General. Se distinguió en la guerra de 1846-47 contra los americanos. Fué uno de los sostenedores de la dictadura de Santa Anna, durante la revolución de Ayuda. Murió defendiendo la plaza de Morelia el 24 de Noviembre de 1854, cuando esa plaza fué atacada por las fuerzas liberales.

ECHAIZ (José María). Uno de los primeros jefes insurgentes. Fué aprehendido con Hidalgo en Acatita de Baján, y fusilado pocos días después en Monclova.

ECHAIZ (Juan). Oficial insurgente que fué aprehendido con Hidalgo en Acatita de Baján. Fusilado en Monclova pocos días después.

ECHÁVARRI (José Antonio). Jefe realista y después general mexicano. Comenzó su carrera militar en la guerra de independencia, habiéndose enganchado en el cuerpo de caballería, « Fieles de San Luis ». Era español de origen, y peleó en las tropas de Calleja. Se distinguió por su valor y su pericia. Alcanzó uno a uno los grados hasta el de coronel, que obtuvo en 1821. Cuando Iturbide proclamó el plan de Iguala, Echávarri se le adhirió. Iturbide, que le tenía en gran estima, le confió el mando de las tropas que debían operar contra Querétaro. En auxilio de esa plaza fué enviado el jefe Bracho, á quien Echávarri decidió á capitular. En premio de ello, Iturbide le dió el mando en jefe de la división de San Luis y le hizo general. Proclamado emperador, Iturbide llenó de honores á Echávarri, que era el jefe de sus mayores confianzas. Cuando Santa Anna se pronunció en Veracruz en favor del plan de Casa Mata, Iturbide envió á Echávarri á que le atacara; pero lejos de eso, se adhirió al plan, y lo secundó con tal empeño, que fué uno de los que trabajaron por obtener de Iturbide la firma del convenio por el cual se convocaba á elecciones para un nuevo congreso y se obligaba á Iturbide á abandonar la capital. En 1827 fué desterrado, por creérsele complicado en la famosa conspiración del Padre Arenas, que tenía por objeto el restablecimiento de la dominación española. Algunos historiadores dicen que murió en los Estados Unidos poco tiempo después.

ECHAVE (Baltasar; El Viejo). Pintor famoso. Se le considera como el primero y el mejor de los pintores que hubo en México. Se cree que era español y se ignora cuándo llegó á

México. Dejó cuadros muy notables. Su obra maestra es la Oración del Huerto, que se conserva en la Escuela de Bellas Artes, y que se hallaba antiguamente en la Prefesa. Esa y otras de sus mejores pinturas, las terminó en 1608. Tuvo varios discípulos, pero no hizo realmente escuela, pues los pintores mexicanos se apartaron de su manera.

ECHAVE (Baltasar; El Joven). Se le cree hijo de Echave el Viejo. Floreció á mediados del siglo xvii. Su manera es bien distinta de la del primer Echave. Dejó algunos cuadros notables.

ECHAVE (Manuel). Pintor de escaso mérito. Floreció en el siglo xvii.

ECHEVERRÍA (Francisco Javier). Nació en Jalapa, Veracruz, en 1797. Fué presidente interino de la república en 22 de Septiembre á 10 de Octubre de 1841. Antes había sido ministro de Hacienda. Su administración en ambos puestos no fué útil más que á sus propios intereses. Impulsó la Academia de San Carlos. Murió en 1852.

ECHEVERRÍA. Haciendas en los Edos. de Pue. y Qro.

ECHOJOA. Pueblo de la Mplidad, de Navojoa, Dto. de Alamos, Edo. de Son. á 1811 K.M. de la Cap. de la República, y á 90 de la Cap. del Dto.; su principal población es de indios mayos.

EDÉN. Haciendas en el Edo. de Chis.

EDICTO GENERAL CONTRA LOS JESUITAS. El jueves primero de Cuaresma, 7 de Marzo de 1647, por orden del obispo Don Juan de Palafox y Mendoza, se publicó en Puebla un edicto contra los jesuitas, condenándolos por desobedientes, transgresores y contraventores del Concilio de Trento, bulas pontificias, etc.; se les mandaba so pena de excomunión mayor, que no confesasen ni predicasen en su obispado y bajo la misma á todos sus feligreses no oyesen sus sermones ni pláticas, ni se confesasen con ninguno de ellos.

EDIFICIOS. Ranchos en los Edos. de Col. y Jal. || Cerro en el Edo. de Zac. al S.O. de Villanueva. Partido de este nombre, y cerca de la hacienda de la Quemada; en él se conservan las ruinas de la población de Chicomoctoc, edificada por los Aztecas en el siglo xii (Véase el artículo siguiente).

EDIFICIOS (Cerro de los). Con este nombre se han descrito las ruinas situadas cerca de la hacienda de la Quemada, en la municipalidad de Villanueva, Zacatecas, y que fueron exploradas y descritas detalladamente primero por D. Bartolomé Ballesteros. Las ruinas parecen ser de un gran recinto fortificado perfectamente y circundado por una muralla de más de cuatro metros, con una rampa que termina en el interior del recinto. Los exploradores describen cinco líneas de fortificaciones dispuestas con gran arte, á tal punto que hacen la posición enteramente inexpugnable para ejércitos precolombianos. Dentro del recinto fortificado están las ruinas de una pirámide en la que hay muchas inscripciones jeroglíficas. Hay también un edificio cuadrado. Sobre una plataforma se encuentran las ruinas de un templo, edificio espacioso, de más de cincuenta metros por lado. En derredor están esparcidas las ruinas de muchos edificios más pequeños. Ballesteros cree que esas ruinas son de la antigua Chicomoctoc, fundada por los aztecas hace más de 700 años.

EDMUNDO. Estación del F.C.C. en el Edo. de Zac.

EGIPTO. Ranchos en los Edos. de Coah. y Dgo.

EGUÍA. Haciendas en los Edos. de N.L. y S.L.P. || Estación del F.C. Hgo. en el Edo. de Hgo.

EGUIARA Y EGUREN (Juan José). Escritor mexicano. Nació en la ciudad de México á fines del siglo xvii. Estudió en el colegio de San Ildefonso, del que fué más tarde profesor así como de la Universidad. Fué electo obispo de Yucatán, pero no aceptó, con el fin de dedicarse empeñosamente á sus estudios literarios. En esa época era vicario capitular de la Catedral de México. Fué un orador sagrado de renombre. Escribió la « Biblioteca Mexicana », con el propósito de dar á conocer á los escritores de la Nueva España, como respuesta al libro del deán de Alicante, recién publicado, en el cual se negaba todo mérito á los escritores del nuevo mundo. Esta obra y otras suyas las imprimió en imprenta propia. Escribió y publicó muchos panegíricos, 14 tomos de teología y asuntos jurídicos; 20 tomos de sermones y pláticas y otras obras de menor importancia. Murió el 29 de Enero de 1763.

EHCATLA. Segundo día del

mes mexicano; quiere decir viento y se representa por una cabeza humana que sopla.

EHCATZINGO. Nombre primitivo de Ecatingo, pueblo del Edo de Méx. (Véase.)

EHCANTONATIUH. Sol del aire. Tercera edad, según la cronología de los aztecas, que comenzaba al terminar la destrucción de los gigantes y terminaba con el torbellino que exterminó á los hombres y dió fin al sol.

EJE. Rancho en el Edo. de Mich. y cerro en el Dto. de Chiautla, Edo. de Pue. con 2000 ms. S.N.M.

EJÉRCITO MEXICANO. No puede decirse, en rigor, que el ejército de los aztecas hubiese tenido una organización perfectamente definida. La defensa del imperio Mexicano estaba bajo la salvaguardia de todos los súbditos en general, y, en rigor, cada Mexicano era un guerrero que se alistaba cuando era necesario. En todo caso, no hay absolutamente relación entre el ejército primitivo y el actual, ni éste es el resultado de la evolución de aquél, que quedó definitivamente extinguido el día preciso en que acabó la primitiva nacionalidad mexicana. El ejército actual sí tiene relaciones directas con el ejército colonial, y en ciertos de los batallones actuales se puede seguir la filiación directa hasta las compañías organizadas en los siglos xvi y xvii. El ejército colonial comenzó á organizarse precisamente veinte años después de la toma de México, con el establecimiento de las « Huestes de Don Antonio de Mendoza ». En 1542 se fundaron las Guardias de Pica y Adarga; en 1548 las primeras « Compañías de Infantería », en 1550 las « tercios de México y Puebla »; en 1554 las primeras « Compañías coloniales ». Fueron muchas las tropas que se establecieron en los siglos siguientes de la dominación española, siendo su organización muy semejante á la de España. Había además las compañías llamadas presidiales, que guarnecían los puntos avanzados en territorio ocupado por tribus helicasas y que servían principalmente para defender las ciudades y los campos contra las incursiones de los indios. Al estallar la guerra de independencia, Calleja propuso al Virrey Apodaca una reorganización completa del ejército colonial, que tenía por objeto guarnecer mejor las provincias internas y confiar la defensa principalmente á tropas de naturales.

Apodaca puso serias objeciones á ese proyecto que ponía en manos de los mexicanos gran cantidad de armamento, y no llegó á realizarse el plan indicado por el perspicaz y astuto jefe realista. El ejército insurgente se formó en gran parte de tropas indisciplinadas, de turbas que apenas merecían el nombre de ejército, hasta que Morelos, con su genio, logró organizarlas, reduciendo el número de cañones á aquellos que podían ser bien servidos, al contrario de lo que habían hecho antes los jefes insurgentes, que llevaban consigo gran número de cañones que á la hora del combate no podían hacer funcionar y muchas veces ni defender. Al terminar la guerra de independencia, el ejército Trigarante que entró victorioso á la capital, fué el fundador del ejército mexicano. Estaba formado el ejército trigarante por las tropas siguientes: Primera sección: Regimiento de la Corona; regimiento de Celaya; granaderos imperiales. Segunda sección: Tres Villas; Guadalajara, Santo Domingo. Tercera sección: Cazadores de San Luis, regimiento de Fernando VII; Ligero del imperio. Cuarta sección: Ligero de Querétaro, segundo de la Libertad. Quinta sección: Batallón de San Fernando, Ligero de Morelos; segundo de la Unión; primero de la Libertad. Sexta sección: hijo de Puebla; cazadores de la patria, comercio de Puebla, Tlaxcala. Séptima sección: batallón de la Lealtad, Tulancingo y Huachinango; Guajuato, Zacualtipam. Octava sección: comercio de México, batallón primero americano. Novena sección: regimiento fijo de México. Décima sección: Constanza, Valladolid, batallón mixto. Undécima sección: primero de la Unión y segundo de México. Duodécima sección: infantería del Padre Izquierdo. Artillería: 68 piezas de todos calibres, con 763 artilleros. Caballería: escolta; dragones de México, caballería de Chávarri; dragones de Santander, fieles de Potosí, dragones del rey, Sierra Gorda, San Carlos, provinciales de México, dragones de Valladolid, Moneada, regimiento de Toluca, caballería del Padre Izquierdo; regimiento de Querétaro; regimiento del príncipe; dragones de Puebla, dragones de Tulancingo, Apam; dragones de la Libertad, dragones de Atlixco, de La Unión, voluntarios del Valle, voluntarios nacionales, dragones de América, dragones de Guanajuato, dragones de la Sierra de Guanajuato, dragones de San Miguel, Chilpan-

cingo, del Sur, dragones de los Campeones, Santa Rita, compañías del Sur, escolta del general Guerrero, flanqueadores, compañías de Monte Alto, Tehuacán y Temascaltepec, dragones de Hilotepic, dragones de San Luis. Total, 16 134 hombres. Durante la guerra de independencia, y después durante cada una de las guerras, así intestinas como extranjeras, los batallones y regimientos se denominaban generalmente por el nombre del lugar ó Estado donde se organizaban, ó bien por el caudillo que los organizaba. No era raro que los batallones insurgentes y los realistas tuviesen el mismo nombre, y entonces se apellidaban unos « libres » y los otros « fieles ». Es curioso ver buen número de « fieles » en el Ejército Trigarante; pero téngase presente que fué formado por tropas insurgentes así como por los realistas que Iturbide llevó de México. Posteriormente, se organizó el ejército mexicano en fracciones: el ejército del Norte, el de Oriente, el del Centro y el de Occidente, eran las principales. Al restablecimiento de la República se pensó en reorganizarlo, dándole mayor unidad, y se adoptó finalmente la que actualmente tiene. La secretaría de Guerra ordenó en Diciembre de 1904 que se formara una comisión, encargada de escribir la historia del ejército Mexicano, la cual está trabajando en esa monumental obra, y sus trabajos se encuentran ya bastante adelantados.

EJIDO. Nombre de varios pueblos de escasa importancia, ranchos, haciendas y congregaciones en los Edo. de Chis., Gto., Gro. y Ver.

EJIDOS Ranchos en los Edo. de Chis., Gto., Mich., y S.L.P.

EJUTLA. Dto. del Edo. de Oax. con 24968 hab.; su parte N. está ocupada por una serie de lomas y las E. y S. por una cadena de montañas dependientes de la cordillera central; sus principales ríos son el Atoyac que recorre la parte O. en una extensión de 48 K.M.; el de Coapan, afluente del anterior y el de San Bernardo Miahuatlán; el idioma que se habla más generalmente es el español, pero en algunos de sus pueblos también se habla el zapoteco; sus productos agrícolas son maíz, frijol, nopal de la cochinilla, y algunas legumbres; su minería está apenas desarrollada; la fuente de riqueza agrícola en el Dto. son sus haciendas cuyos productos excellen en melco-

al consumo de sus habitantes; las principales poblaciones son Ejutla y La Compañía; el clima es templado. || Santa María. C. Cab. de la Mpalidad. y Dto. de su nombre en el Edo. de Oax. á los 16° 38' de Lat. N. y 2° 30' de Long. E. del Mer. de Méx.; con 5 435 hab. á 1658 ms. S.N.M.; es el centro comercial del Dto.; posee un suntuoso y vasto templo; dista 58 K.M. al S. de la Cap. del Edo. es estación del F.C.O. y E. || San Miguel. Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre en el Dto. de Ejutla, Edo. de Oax., con cerca de 600 hab.; clima templado; dista 56 K.M. al S. de la Cap. del Edo. y está á 1475 ms. S.N.M. || Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre en el Dpto. de Unión de Tula, Cantón de Autlán, Edo. de Jal., á los 19° 57' de Lat. N. y 5° 12' de Long. O. del Mer. de Méx.; dista de México 485 K.M. Esta Mpalidad. tiene dos comisarias: El Limón y San Juan de Amula, y cuenta con 8483 hab. La cab. tiene 1450 hab.

EKBALAM. Pueblo del Partido de Peto, Edo. de Yuc.; dista 19 K.M. al N.O. de la Cab. del Partido.

EKMUL (estrella de los cerros). Pueblo del Partido de Tixkokob, Edo. de Yuc.; dista 10 K.M. al S.E. de la Cab.

EL ABRA. Estación del F.C.C. en el Edo. de S.L.P.

EL AZUL. Estación del F.C. Mat. en el Edo. de S.L.P.

EL Balcón. Estación del F.C.C. en el Edo. de Col.

EL CARMEN. Estación del F.C. Sur. en el Edo. de Pue.

EL CARRO. Mpalidad. del Partido de Pinos, Edo. de Zac. con 2915 hab. || Hacienda cab. de la Mpalidad. anterior, con 2 000 hab.; clima frío; dista de la Cab. del Partido 50 K.M.

EL CASTILLO. Estación de los F.C.C. y Joth. en el Edo. de Jal.

EL COBRE. Estación del F.C.N. en el Edo. de Coah.

EL CHICO. Mpalidad. del Cantón de Xalapa, Edo. de Ver. con 6 881 hab. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior con 544 hab. || Mpalidad. del Dto. de Pachuca, Edo. de Hgo. con 6 300 hab. || Pueblo mineral cab. de la Mpalidad. anterior. (Véase Chico.)

EL CHORRO. Estación del F.C.S.G. en el Edo. de Gto.

EL DOCTOR. Mpalidad. del Dto.

de Cadereyta, Edo. de Qro. con 6 051 hab. || Pueblo mineral, cab. de la Mpalidad. anterior, á los 20° 22' de Lat. N. y 0° 18' de Long. O. del Mer. de Méx.; 467 hab.; clima frío; dista de Cadereyta 47 K.M.

ELECCIÓN DE REY. Una vez que los aztecas se fijaron definitivamente en Anahuac, decidieron elegir rey ó señor. Fué Acamapichtli el primer electo. Resolvieron que la sucesión se hiciera por medio de electores y nombraron cuatro, pertenecientes á la familia real, los cuales, una vez hecha una elección, eran reemplazados por otros. En tiempo de Itzcoatl nombraron dos electores más, pero que eran meramente honorarios. Los electores no podían, empero, hacer libre selección entre todos los súbditos; sino que su designación debía forzosamente recaer entre los hermanos, ó entre los sobrinos ó entre los primos del rey muerto. La elección se hacía, con grandes solemnidades, luego que se habían celebrado las exequias del rey muerto.

EL FRAILE. Estación del F.C.S.R. y A. en el Edo. de Méx.

EL GATO. Estación del F.C.C. en el Edo. de S.L.P.

EL HULE. Estación del F.C.V. y P. en el Edo. de Oax.

ELIDE. Islote á los 28° 39' de Lat. N. y 114° 16' de Long. O. del Mer. de Greenwich, en la costa del Dto. Norte de la B. Cfa.; es una roca estéril cubierta con una pequeña capa de guano, y está unida á la costa por una barra de arena; se asilan allí aves y lobos marinos.

ELIZACOECHEA Y DORRE ECHEVERRÍA (Martín). Fué capitular de la catedral de México; después deán desde Julio de 1729 hasta Abril de 1736 en que fué electo obispo de Durango. Más tarde fué electo obispo de Michoacán.

ELÍZAGA (Mariano). Músico. Nació en Morelia en 1786. A la edad de trece años era organista de la catedral de Morelia. Se distinguió como músico de talento en su época. Iturbide le nombró maestro de música de su esposa Doña Catalina Huarte. Escribió un *Miserere*, unas *Lamentaciones*, un *Responsorio*, unos *Maitines* y varias misas; composiciones todas á las que se concede no poco mérito.

ELIZONDO (Ignacio). Jefe realista, dos veces traidor, que aprehendió á Hidalgo y los princ

pales caudillos insurgentes en Acatita de Baján, el 21 de Marzo de 1811. Elizondo era capitán de una de las compañías presidiales de las provincias internas, en la época en que estalló la insurrección de Dolores. Casi inmediatamente tomó el partido de la revolución, y contribuyó al alzamiento de toda la parte norte, más allá de Zacatecas. Fué ascendido á teniente coronel; pero pidió ser nombrado teniente general, lo cual no le fué otorgado por Allende. Debido á esto, á las sugerencias del Obispo de Linares, y á la contrarrevolución que acaudilló en Béjar el padre Zambrano, Elizondo resolvió pasarse nuevamente á las filas realistas y cometer la más negra traición. Púsose de acuerdo con algunos realistas de Monclova, y sorprendió una noche en un baile al gobernador Aranda, nombrado por Allende, y á la tropa independiente. Se apoderó de cinco cañones, y con ellos y la fuerza que reunió, fué al encuentro de los caudillos insurgentes que salían del Saltillo rumbo al norte. Los encontró en Acatita de Baján. Allí emboscó á su tropa, y fué sorprendiendo y apresando á todos los que llegaban confiadamente, creyendo encontrarse con gente amiga. Así logró apoderarse de Hidalgo y sus compañeros; de veinticuatro cañones; de quinientos mil pesos, y todo el parque y bagajes. Allende fué el único que opuso resistencia y disparó sobre Elizondo, llamándole traidor. Elizondo ordenó á sus soldados hacer fuego, de lo que resultaron muerto el hijo de Allende y herido el teniente general Arias. Otro rasgo vil de Elizondo, no es menos repugnante. Salcedo le había dado orden de que fusilara á todos los oficiales de menor grado, que habían sido aprehendidos en Baján. Con el fin de identificarlos, fingió que les iba á hacer instructores de su tropa, y así pudo reconocerlos. En premio á su traición recibió el grado de coronel, del que disfrutó muy poco, pues murió asesinado á manos de un español pocos años después.

ELIZONDOS. Ranchos en el Edo. de N.L.

EL LLANO. Estación del F.C.T. y S.J. en el Edo. de Méx.

EL MORAL. Estación del F.C.S.R. y A. en el Edo. de Méx.

ELOIN (Félix). Consejero de Maximiliano. Natural de Bélgica, donde hizo los estudios de ingeniero. Fué recomendado por el rey Leo-

poldo, suegro de Maximiliano, á éste, para que le tuviera como consejero. Al organizar Maximiliano su gabinete particular en Diciembre de 1864, nombró presidente de ese cuerpo á Eloin, quien desde entonces tuvo influencia muy considerable en la política de Maximiliano. A principios de Mayo de 1865 Maximiliano envió á Eloin á Europa, á que observara la opinión pública respecto del imperio en México, y procurara que Napoleón removiera á Bazaine, que era el jefe del ejército expedicionario. Eloin regresó de Europa en Agosto del mismo año, sin haber obtenido la remoción del mariscal francés. En Marzo del año siguiente fué otra vez enviado á Europa, con misión confidencial de Maximiliano. De Europa escribió una carta á Maximiliano, aconsejándole que no abdicara. Después de la caída del Imperio, se radicó en Bruselas, donde murió en Marzo de 1888.

EL ORO. Villa mineral cab. de la Mpalidad, y Partido de su nombre en el Edo. de Dgo., á los 25° 40' de Lat. N. y 5° 38' de Long. O. del Mer. de Méx. y á 1705 ms. S.N.M.: 1500 hab. próximamente; dista de Durango, cap. del Edo. 319 K.M. por camino carretero. (Véase Oro.) || Estación del F.C. Oro en el Edo. de Méx.

ELOTA (lugar de elotes). Pueblo cab. de la Directoria de su nombre en el Dto. de Cosalá, Edo. de Sin.: 1500 hab.; está situado á la margen derecha del río de su nombre; es una población muy pintoresca que se dedica á la agricultura; dista de Culiacán 137 K.M. y 1249 de México. || Uno de los principales ríos del Edo. de Sin.; nace en Durango, no recibe afluentes de importancia y tiene un curso de 120 K.M. || Cerro en el Dto. de Cosalá, Edo. de Sinaloa, frente á la población de su mismo nombre; 1950 ms. de altura.

ELOTEPEC (cerro del elote). San Juan. Pueblo y agencia mpal. del Dto. de Zimatlán, Edo. de Oax. con poco más de 500 hab.; clima templado; dista de la Cap. del Edo. 155 K.M. al S.O.; se habla el cuicateco. || Llevan el mismo nombre otros pueblos de escasa importancia en los Edos. de Pue. y Ver.

ELOXOCHITLÁN. Pueblo cab. de la Mpalidad, de su nombre en el Dto. de Tehuacán, Edo. de Pue. con cerca de 2000 hab. en la Mpalidad; dista 60 K.M. de la Cap. del Dto. Pue. cab. de Mpalidad, en el Dto. Metztlitlán, Edo. de Hgo.; 1400 hab.

dista de México 245 K.M. || San Antonio. Pueblo cab. de la Mpalidad, de su nombre en el Dto. de Teotitlán, Edo. de Oax.; con cerca de 1600 hab.; dista de la Cap. del Edo. 232 K.M. al N.; clima caliente; 2590 ms. S.N.M.

EL PALMAR DE BRAVO. Mpalidad, del Dto. de Tecamachalco, Edo. de Pue. con 8435 hab. || Villa cab. de la Mpalidad, anterior, con 1215 hab.; clima frío; dista de la Cap. del Dto. 25 K.M.

EL PARQUE. Estación del F.C.C. en el Edo. de Mor.

EL PILAR. Estación del F.C. Mat. en el Edo. de S.L.P.

EL PORVENIR. Pueblo cab. de la Mpalidad, de su nombre. Partido de Motozintla, Edo. de Chis. con 625 hab.

EL PUEBLITO. Mpalidad, del Dto. del Centro, Edo. de Qro. con 9157 hab. || Villa cab. de la Mpalidad, anterior, á los 9° 54' de Lat. N. y 1° 15' de Long. O. del Mer. de Méx.; clima templado; 3800 hab.; dista de Querétaro 8 K.M.

EL PUERTO. Estación del F.C. Norte, en el Edo. de Coah.

EL RINCÓN. Hacienda cab. de la agencia mpal. de su nombre, Dto. de Miahuatlan, Edo. de Oax. con poco más de 100 hab.

EL RÍO. Estación de los F.C. Hor. y Co. y P. en el Edo. de Coah.

EL RODEO. Estación del F.C.S.G. en el Edo. de Gto.

EL ROSARIO. Estación del F.C.C. en el Edo. de Col. y del C. y P. en el Edo. de Chih.

EL SALADO. Estación del F.C. Sur en el Edo. de Pue. y del F.C.N. en el Edo. de S.L.P.

EL SALTO. Estación del F.C.C. en el Edo. de Hgo.

EL SECO. Mpalidad, del Dto. de Chalchicomula, Edo. de Pue. con 5577 hab. || Villa cab. de la Mpalidad, anterior, á los 19° 12' de Lat. N. y 0° 42' de Long. E. del Mer. de Méx.; 3623 hab.; clima frío; dista de la Cap. del Dto. 32 K.M. Se llamaba antes San Salvador El Seco.

EL SUECO. Estación del F.C.C. en el Edo. de Chih.

EL TAJO. Estación del F.C. Naco. en el Edo. de Son.

EL TEJAR. Estación del F.C. Ver. en el Edo. de Ver.

EL TIGRE. Estación del F.C.C. en el Edo. de Jal.

EL VALOR. Estación del F.C.I. de P. en el Edo. de Tlax.

EL VERDE (San Salvador). Mpalidad, del Dto. de Huejotzingo, Edo. de Pue., con 7180 hab. || Pueblo cab. de la Mpalidad, anterior, con 1376 hab.; clima frío; dista de la Cap. del Dto. 25 K.M. por camino carretero.

EL VERGEL. Estación del F.C.C. en el Edo. de Dgo. y del O. y E. en el Edo. de Oax.

EL ZAPOTE. Pueblo cab. de la Mpalidad, de su nombre, Dto. de Jamiltepec, Edo. de Oax. con poco más de 500 hab.

ELLIPANTLA. Véase EXPANTLA.

EMBAJADORES. Entre los antiguos mexicanos, el cargo de embajador era de gran distinción. Se escogían para tales cargos á hombres de la nobleza y elocuentes. Se les enviaba en grupos de tres ó cuatro que se distinguían por su traje é insignias. Iban vestidos de verde, con sombreros adornados con plumas. Llevaban en la diestra una flecha con la punta hacia arriba, y en la mano izquierda un escudo. Al brazo llevaban pendiente una red con provisiones. Eran bien recibidos en todas partes. Para cumplir su embajada, eran introducidos á presencia de aquel á quien iban á visitar. Se sentaban todos ellos, menos el que iba á explicar el objeto de la embajada, el cual hablaba con reposo y en voz queda, con mucha ceremonia.

EMBARCADERO. Ranchos en los Edos. de Dgo. y Mich. || Cerro al S. del pueblo de San Cristóbal, y cuyo pie forma cauce al Río Grande en el Edo. de Jal.

EMBOCADERO. Ranchos en los Edos. de Jal. y Ver.

EMÉNGUARO. Pueblo de la Mpalidad, y Dto. de Salvatierra, Edo. de Gto., con 1467 hab. || Pueblo de la Mpalidad, y Dto. de Yuriria, Edo. de Gto., con 620 hab. || Una de las emipencias que con las de Urireo y otras forman en el Dto. de Salvatierra, Edo. de Gto. la cañada por la que el río Lerma se precipita sobre la C. de Salvatierra.

EMINENCIA (Acción de la). Ga-

nada por las tropas mexicanas, al mando del general Vicente Miñón, el 25 de Noviembre de 1842, á los rebeldes yucatecos al mando de Lemus y Llergo, en las inmediaciones de Campeche. Esta acción desalentó mucho á los yucatecos separatistas.

EMPALME. Estación del F.C. de Son. en el Edo. de Son. y del I.M. en el de Coah. || González. Estación del F.C.N. en el Edo. de Gto. || Matamoros. Estación del F.C.N. en el Edo. de N.L. || de Tacuba. Estación del F.C.N. en el D.F.

EMPARAN (Miguel). Jefe realista. Era coronel de las tropas realistas al declararse la independencia en 1810, y militaba á las órdenes de Calleja, con quien hizo la expedición de Guadalajara y Zacatecas. A este último punto se dirigió Calleja en persecución de Don Ignacio López Rayón, jefe supremo de los independentes. Rayón salió de Zacatecas, y entonces Calleja ordenó á Emparan que lo persiguiera. El jefe independiente fué alcanzado por Emparan, que le derrotó en el rancho del Maguay. Después de eso descalabro. Rayón se dirigió á Michoacán y se fijó en Zitácuaro, donde estableció la memorable junta. Emparan, con una división de dos mil hombres, fué enviado á apoderarse, á cualquier precio, de Zitácuaro. Emparan comprendía que la empresa era temeraria y así lo manifestó al virrey Apodaca y á Calleja, mas se le intimó que marchara sobre Zitácuaro y así lo hizo, como jefe pundonoroso que era. Fué derrotado Emparan y emprendió una desastrosa retirada. Este fracaso le valió crueles reproches, y el jefe realista, uno de los más humanitarios y caballerosos durante la guerra de independencia, que se marcó precisamente por la extrema crueldad de los jefes realistas, se retiró á España donde murió poco después.

EMPEDRADO DE LAS CALLES. Durante el gobierno del virrey Don Juan de Mendoza y Luna, en los primeros años del siglo xvii se comenzaron á empedrar algunas calles de la ciudad de México. La primera disposición que dió por resultado un adelanto perceptible en ese ramo, fué la del Marqués de Croix en Octubre de 1760, pues tuvo gran resonancia por parte de las religiosas de Jesús María, San José de Gracia, San Lorenzo y Santa Teresa la Antigua. En 1776 el empedrado de las calles de la ciudad había hecho

grandes progresos, pues abarcaba las pertenencias del arzobispo, la casa de moneda, la aduana, el seminario, el marquesado del Valle, los conventos de San Francisco y Santo Domingo, los mayorazgos de Castilla y muchos comerciantes. Se sabe que el empedrado de las calles de la Palma, Coliseo y San Francisco costó entonces \$ 115,832.

EMPEÑOS. El 27 de Mayo de 1690, durante el gobierno del conde de Revillagigedo, y debido á su iniciativa, se creó un montepío, consignando su fondo á las acciones de la lotería del rey. En aquel tiempo existían una suerte de empeños en las tiendas de pulquerías, «cuyo desorden, decía el virrey en documento oficial, ha preocupado hondamente mi atención».

ENANDIO. Pueblo del Dto. de Zitácuaro, Edo. de Mich. con poco más de 800 hab. En sus inmediaciones se encuentra una de las más hermosas cascadas del Edo. formada por el río del mismo nombre afluente del de Zitácuaro.

ENCANTADA. Nombre de ranchos y haciendas en los Edos. de Coah., Chis., N.L. y Ver. || Cerro en el Cantón de Acayucan, Edo. de Ver. del que se dice es un volcán apagado. || Laguna situada en la cima de un cerro inmediato á San Andrés Tuxtla, Cantón de Los Tuxtlas, Edo. de Ver. || Una de las principales lagunas del Edo. de Tab. situada en la Mpalidad. de Teapa. || Sierra en el Edo. de Coah. || Isote en la costa del Dto. Norte de la B. Cfa. á los 29° 59' de Lat. N. y 15° 17' de Long. O. del Mer. de Méx.; está casi al nivel del mar.; pertenece á la nación. Llamase también Cantada. || Estación del F.C.K.C.M. y O. en el Edo. de Chih.; del N., del Co. y P. y del C. y Z. en el Edo. de Coah.

ENCANTO. Ranchos en los Edos. de Chis., Jal., Mich., N.L. y Sin.

ENCARNACIÓN (Convento de la). El Convento de Nuestra Señora de la Encarnación fué fundado en 1594, por religiosas de la Concepción, siendo arzobispo de México el Illo. D. Alonso Fernández de Bonilla. Habiéndose deteriorado el primer edificio, se hizo uno nuevo, á expensas de D. Alvaro de Lorenzana. Se puso la primera piedra en 18 de Diciembre de 1639. Se dedicó el 7 de Marzo de 1648, habiendo costado la obra cien mil pesos. A fines del siglo xviii se edificó el departamento principal del convento, que fué hecho

por D. Miguel Constanzo. En Febrero de 1861 las religiosas de este convento fueron trasladadas al de San Lorenzo, donde permanecieron hasta su exaustración en 1863. El convento poseía muy buenas pinturas de autores mexicanos. El número de fincas que poseía era de 85, cuyo valor era de 1077191 pesos. Sus capitales producían un rédito de \$ 22,828. El edificio del convento, muy amplio y muy hermoso, se dividió en fracciones que ocuparon la Escuela Secundaria de Niñas (hoy escuela Normal de señoritas), la Escuela de Jurisprudencia y algunas casas particulares.

ENCARNACIÓN DE DÍAZ.

Dpto. del Cantón de Teocaltiche, Edo. de Jal., compuesta de una sola Mpalidad, que lleva el mismo nombre; 21,000 hab. || C. Cab. de la Mpalidad, y Dpto. de su nombre; á los 21° 31' de Lat. N. y 3° 05' de Long. O. del Mer. de Méx.; 1864 ms. S.N.M.; situada en un lugar elevado rodeado de colinas, á 62 K.M. de Lagos con la que está unida por el F.C.C.; 5450 hab. || Mpio del Dto. de Zimapan, Edo. de Hgo. y uno de los principales minerales del mismo. || Llevan el mismo nombre muchos ranchos y haciendas en los Edos. de Gto., Jal., Mich., N.L., S.L.P., Tab., Tam., y Zac. || Río en el Edo. de Jal. afluente del Verde.

ENCINA. Estación del F.C. de Son. en el Edo. de Son.

ENCINAL. Haciendas y ranchos en los Edos. de Gto., Hgo., Mich., N.L., Pue., S.L.P., Sin., Tam., y Ver. || Cerro en el Cantón de Xalapa, Edo. de Ver., á 1383 ms. S.N.M. || Cerro en el Cantón de Chicontepec, Edo. de Ver. que con otros forma el límite con el Edo. de Hgo.

ENCINAS. Ranchos en los Edos. de Coah. y N.L. || Una de las montañas principales en el Mpio. de Concepción del Oro, Edo. de Zac.

ENCINILLAS. Nombre de varias haciendas y ranchos en los Edos. de Coah., Chih., Jal., Hgo., S.L.P. y Zac. || Una de las lagunas más notables del Edo. de Chih.; dista de Chihuahua unos 90 K.M. al N.; recibe tributo de los riachuelos del Sanz, Primavera y los Alamos de San Juan. || Estación del F.C.C. en el Edo. de Chih.

ENCINILLOS. Ranchos en los Edos. de Hgo. y S.L.P.

ENCINITO. Ranchos en los Edos. de S.L.P. y Zac.

ENCINITOS. Ranchos en los Edos. de N.L., S.L.P. y Tam.

ENCINO. Ranchos en los Edos. de Dgo., Chih., Gto., Mich., N.L., Qro., y S.L.P.

ENCINOS. Ranchos en los Edos. de Gto., Jal., Mich., Qro., N.L. y Tam.

ENDAYA Y HARO (Manuel José). 23° Arzobispo de México. Nació en Filipinas. No llegó á tomar posesión del arzobispado, pues murió á poco tiempo de su elección. Fué nombrado á fines de 1728.

ENDÓ. Estación del F.C.N. en el Edo. de Hgo.

ENLOSADOS. En el mes de Enero de 1771 empezaron á ponerse enlosados en la calle de San Francisco, por primera vez en la ciudad de México. Después se continuaron en otras calles, con más perfección, en los años de 1790 á 1794, durante el gobierno del conde de Revillagigedo.

ENMEDIO. Ranchos en los Edos. de Chih., Gto., Jal., Mich., N.L., Pue. y Zac. || Cerro en la Mpalidad. de Mina, Edo. de N.L. || Bajos en la costa de Veracruz, Golfo de México, entre las islas Blanquilla y Lobos.

ENRAMADA. Haciendas y ranchos en los Edos. de Chih., Coah., Mich., S.L.P. y Zac. || Estación del F.C.N. en el Edo. de S.L.P.

ENRAMADAS. Ranchos en los Edos. de Dgo., N.L. y Tam.

ENRIQUEZ. Ranchos en los Edos. de Jal. y Pue.

ENRIQUEZ DE ALMANSA (Martin). Cuarto Virrey de Nueva España. Gobernó de 1568 á 1580. A su llegada á Veracruz desalojó de la isla de Sacrificios á algunos piratas ingleses que tenían aterrizadas á las poblaciones costeras y causaban graves daños al comercio. En los primeros tiempos de su permanencia en el gobierno surgió un conflicto grave entre los frailes franciscanos y los clérigos, pues éstos pretendían que aquéllos volvieran á su convento la procesión que por antigua costumbre conducían á Santa María la Redonda. Los contendientes llegaron á las vías de hecho, y la intervención del virrey no fué fructuosa. Poco tiempo después surgió grave conflicto entre la orden de los franciscanos y el mismo virrey. El comisario de la orden satirizó al virrey porque éste no le recibió en audiencia después de larga

espera, y consideró que ese acto del gobernante había sido una muestra de desprecio a la orden. El virrey intimó al comisario que regresara a España, y entonces todos los frailes de la orden emprendieron el camino a Veracruz entonando salmos. En vista de que los indios amenazaban con amotinarse, el virrey escribió al comisario que regresara y sólo así cesó el conflicto. En 1570 hizo el virrey personalmente una campaña contra las tribus bárbaras que asolaban el interior del país y estableció los presidios de Ojuelos y Portezuelos, en el camino de Zacatecas. Fundó la villa de San Felipe, en el departamento de Guanajuato, y muchos otros pueblos, villas, así como de colegios y conventos. Se establecieron los hospitalarios de San Hipólito, la compañía de Jesús; la inquisición; las religiosas de Balvanera y el colegio de Santa María de Todos Santos. Se comenzó a edificar en 1573 la catedral de México, y en el año siguiente fundaron su convento los religiosos de la Merced. Un año después se fundó la parroquia de San Pablo; más tarde el Santuario de los Remedios y por fin el convento de Santa Clara. Durante su gobierno llegó a México Don Pedro Moya y Contreras, primer gran inquisidor de Nueva España. Poco después llegó el Dr. Pedro Sánchez, primer jesuita que pisó la Nueva España. El tribunal de la Inquisición quedó fundado en 1571, siendo su primer fiscal Don Alonso Fernández de Bonilla. Bajo el gobierno de este virrey se verificó el primer auto de fe, en 1574, en la plaza del Marqués del Valle, habiendo comparecido 63 penitenciados. El virrey Enríquez de Almansa era caritativo con los indios y alcanzó su reconocimiento por haberlos librado de tributo en 1576 en que la terrible peste de matlazahuatl asoló el país. Después de doce años de gobierno, el virrey fue removido, pasando al virreinato del Perú.

ENRÍQUEZ DE GUZMÁN (Luis). Conde de Alva de Aliste. 21º virrey de Nueva España. Gobernó de 1650 a 1653. A principios de su administración se produjo la gran sublevación de tarahumares que, unidos a otras tribus indígenas, asolaron y aterrizaron a casi toda la provincia de Nueva Vizcaya. Los indios mataron a dos misioneros franciscanos, un jesuita y a muchos de los soldados que guardaban los presidios. El virrey ordenó al gobernador de Durango que estableciera un nuevo

presidio en Papigochi, y que de él destacara tropas contra los indios; pero éstos destruyeron el presidio e hicieron horribles matanzas en toda la región. Durante el gobierno del Conde de Alva se produjeron varios escándalos eclesiásticos de los que tan frecuentes eran en esa época. Uno de ellos fué el que se promovió con motivo del escudo que el Obispo Palafox y Mendoza colocó en la catedral de Puebla y que la audiencia de México mandó quitar. Un acontecimiento de gran resonancia fué el descubrimiento de ricos minerales que, en honor del virrey fueron llamados Alvadeliste. Otro suceso importante fué el incendio del Palacio del marqués del Valle, que se encontraba en la calle que hoy se llama del Empedradillo. En esa época murió la célebre monja Doña Catalina Erazo, conocida por « la Monja Alférez ». Enriquez de Guzman fué promovido al virreinato del Perú en 1653.

ENRÍQUEZ DE RIVERA

(Fray Payo). 27º virrey de Nueva España y 18º arzobispo de México. Gobernó Nueva España de 1673 a 1680. Ocupó la sede durante los años de 1668 a 1680 en que renunció tanto el arzobispado como el gobierno civil, para retirarse a España al convento de Nuestra Señora del Risco, donde le sorprendió la muerte poco después. Era ya arzobispo de México cuando fué nombrado virrey por muerte del duque de Veraguas. Fray Payo pertenecía a una familia noble. Era hijo natural de Don Afán de Rivera Enríquez y Doña Leonor Marique de Lara. Nació en Sevilla y allí tomó el hábito de San Agustín. En 1657 fué nombrado obispo de Guatemala. Diez años más tarde fué electo obispo de Michoacán; pero antes de que llegara a tomar posesión de la diócesis, fué nombrado arzobispo de México. En el gobierno eclesiástico fué modesto, caritativo y en extremo celoso de la disciplina. Tomó posesión del gobierno civil en 13 de Diciembre de 1676. Hizo desde luego varias mejoras en el palacio de los virreyes, que tenía una lamentable arquitectura. Construyó varios puentes en la ciudad; hizo renovar la calzada de Guadalupe; comenzó a reedificar el templo de San Agustín que había sido destruido por un incendio durante las fiestas de la jura de Carlos II. Entre los sucesos más notables de su tiempo, se citan el descubrimiento de unos criaderos de perlas en Sihuatanejo, en 1667; el de varios reales de minas; durante su gobierno

se comenzó a tratar de elevar Guanajuato al rango de villa; se comenzó a reparar el castillo de San Juan de Ulúa; llevó a cabo algunas obras para el desagüe de México. Fué uno de los virreyes cuyo gobierno fué más humanitario y recto. Atención con interés a los negocios públicos, y por esto llegó a cansarse, hasta el punto de renunciar ambas dignidades. Regresó a España en 1681 y murió en 1684. A la noticia de su muerte se le hicieron en México sumuosas honras fúnebres.

ENSENADA. C. y Puerto de altura del Pacífico, costa de la B. Cfa. Es Cab. de la Mpalidad. de su nombre en el Dto. Norte de ese Territorio. Situada a los 31° 48' de Lat. N. y 17° 29' de Long. O. del Mer. de Méx.; con 1730 hab.; dista de México 2876 K.M.; su comercio es de bastante importancia. La Mpalidad, cuenta con 7580 hab. || Llevan el mismo nombre varios ranchos de ese Territorio.

ENSEÑANZA (convento de la Antigua). La fundadora de este convento fué la madre María Ignacia Alzor y Echevers, nacida en Parras, en Nueva España, en Octubre de 1715. Era hija de la marquesa de San Miguel de Aguayo de Santa Olaya. Entró como secular en el convento de la Concepción de México, en el que no quiso tomar el hábito. En 1737 se embarcó para España. En Tudela de Navarra tomó el hábito de religiosa de la Compañía de María y la Enseñanza y profesó en 1745. Poco después obtuvo permiso para fundar un convento en México, y salió de España en 1753 rumbo a México, con once monjas, dos novicias y dos prebendadas. Llegaron a Veracruz en 4 de Agosto, y a Puebla el 19. Se hospedaron en el convento de la Concepción, donde permanecieron hasta el 27. Llegaron finalmente a México el 30 de Agosto y se hospedaron en el convento de Regina. El real acuerdo para la fundación fué dado en 19 de Noviembre de 1753. Para el convento se compraron dos casas de la calle de Coriovanes, una que era propiedad de D. Andrés Otañes y la otra del convento de la Encarnación. Concluida la obra, que costó \$ 57000, fué bendecido el convento por el arzobispo D. Manuel José Rubio y Salinas, en 21 de Noviembre de 1754. En 18 de Diciembre del mismo año se trasladaron las religiosas a su convento. En 28 de Noviembre de 1757 aprobó el arzobispo en forma de decreto la fundación y concedió a la

madre Azlor el patronato. El primer capellán fué el canónigo D. Manuel Rojo. La primera Prelada con el nombre de presidenta fué la madre María Ignacia Sartolo y Colmenares. En Diciembre de 1778 se dedicó la nueva iglesia que hasta hoy se conserva. Hizo la dedicación el arzobispo D. Ildefonso Núñez de Haro y Peralta. En 1805 fundaron siete religiosas el convento de la Enseñanza en Irapuato. En Octubre de 1808 seis religiosas fueron de México a fundar el convento de la Enseñanza en Aguascalientes. El convento de la Nueva Enseñanza fué fundado en 1811 en la ciudad de México, por el Obispo Castañiza, de Durango. Este convento estaba destinado a monjas indias. Primero estuvo en la calle que, por esa razón, se llamó « Las Inditas ». Extinguidas las órdenes hospitalarias, las monjas de este convento pasaron a San Juan de Dios, y luego a Betlemitas, de donde, por orden del gobierno, pasaron al convento de la Antigua Enseñanza en 13 de Febrero de 1863. Después de la exlaustración, el convento de la antigua Enseñanza fué destinado a oficinas de los tribunales civiles y federales. La iglesia se ha conservado, como una obra de arte colonial.

ENTABLADERO. Pueblo de la Mpalidad, del Espinal, Cantón de Papantla, Edo. de Ver.; poco más de 1000 hab.; dista de México 460 K.M.

ENTRADA DE LOS VIRREYES.

Con mucha pompa se estuvo haciendo, durante mucho tiempo, la entrada de los nuevos virreyes a México, hasta que el rey de España recomendó que se suprimiera tan fastuoso ceremonial. Cuando se sabía que el nuevo virrey estaba en camino, se adelantaba un navío a encontrarle hasta la sonda de Campeche. El nuevo virrey mandaba un emisario gentilhomme a avisar de su próximo arribo. El virrey saliente ó la audiencia, en su caso, enviaba litera y todo lo necesario para hacer el viaje de Veracruz a la capital. Al desembarcar en Veracruz, el nuevo virrey era recibido por el gobernador y el ayuntamiento, que le entregaban las llaves de la ciudad. Allí esperaba la contestación de su mensaje, en la cual se le citaba el lugar en que debía verificarse la entrega del mando. De México partía una compañía de dragones para escoltarle. Partía así mismo el capitán de la Acordada con clarines y estandartes, para encontrar al nuevo virrey en Jalapa. Poníase en camino el nuevo funcionario,

precedido de cuatro batidores y un correo. En todas las poblaciones del camino, encontraba adornos á su paso, y las autoridades salían á recibirlo. En Jalapa le esperaban un secretario del gobierno y dos canónigos de Puebla. De allí se dirigió á Perote y Tlaxcala, para seguir á Cholula y Huajuatingo, lugares que visitaba de preferencia en recuerdo de que ambos habían sido aliados de Cortés en tiempo de la conquista. El virrey saliente iba á encontrarle á Otumba ó Ecatepec, donde se efectuaba la entrega del mando. Generalmente las autoridades de la ciudad acudían al palacio de Ecatepec, para encontrar allí al nuevo gobernante. Otras veces el encuentro se efectuaba en Guadalupe.

ENTREDICHO. El día 7 de Marzo de 1530 Fray Juan de Zumárraga, obispo electo de México, aunque no consagrado, puso entredicho y « cesatio á divinis », que duró toda la cuaresma hasta poco después de la pasqua de Resurrección. La causa fué que el Presidente y los oidores de la Real Audiencia sacaron del monasterio de religiosos de San Francisco á dos clérigos, no de orden sacro, que estaban presos bajo la jurisdicción eclesiástica del obispo y les tenía abierta causa. Uno de ellos se llamaba Cristóbal de Angulo y había matado á tres hombres á traición. El otro se llamaba García de Llerena. Angulo fué ajusticiado, arrastrado y descuartizado; los pedazos de su cuerpo fueron puestos en parajes públicos. El otro religioso fué restituido á la autoridad eclesiástica. Los religiosos de San Francisco desampararon el convento é iglesia, después de haber consumido el Santísimo Sacramento, quitado las cruces, trastornado el púlpito y bancas, y se fueron á Texcoco, donde permanecieron hasta que se alzó el entredicho.

EPATLÁN. Pueblo cab. de la Mpalidad, de su nombre en el Dto. de Matamoros, Edo. de Pue. La Mpalidad, tiene cerca de 2 000 habs. y la Cab. está á 18 K.M. al E.N.E. de Izúcar de Matamoros, con 980 habs.

EPAZOTE. Ranchos en los Edos. de Gto., Gro., Jal. y S.L.P.

EPAZOYUCAN (lugar en que abunda el epazote). Pueblo cab. del Mpio. de su nombre en el Dto. de Pachuca, Edo. de Hgo.; á los 20° 01' de Lat. N. y 0° 30' de Long. E.; 1 000 habs.; dista de la Cap. del Edo. 24 K.M. al S.E. Este pueblo existe desde antes de 1567: pues una fuente

que hay en el lugar data de esa fecha. En la Mpalidad, se cuentan más de 4 500 habs. y en distintos puntos de la misma se encuentran ruinas y grandes cimientos que hacen presumir que allí hubo pueblos de cierta importancia.

EPEJÁN. Pueblo en el Edo. de Mich., Dto. de Puruándiro.

EPIDEMIAS. Según el padre Sahagún, desde la conquista de México hasta fines del siglo xvi, hubo en México tres grandes epidemias de viruela. La primera fué en 1521, importada por las tropas que vinieron con Pánfilo de Narváez; la segunda en 1555, en que más de diez mil personas fueron sepultadas en Tlalolco y la de 1577. La ciudad de México, por su situación y por las condiciones del suelo, ha sido un lugar propicio para las epidemias. El Sr. ha hecho muchos centenares de miles de víctimas, y puede decirse que desde la aparición del matlazahuatl en 1527, casi no ha habido año sin expansión epidémica de la enfermedad. Una de las más terribles, á fines del siglo pasado, fué la de 1892-93, que causó más de veinte mil víctimas. La última fué la de 1906-1907. Generalmente la epidemia comienza por el mes de Octubre, y dura toda su intensidad hasta el mes siguiente en que las lluvias hacen bajar la mortalidad; pero se prolonga casi siempre por dos años. La cólera invadió la ciudad de México dos veces: la primera en 1833 y la segunda en 1850. Bustamante menciona una epidemia de fiebre amarilla en 1821, pero es seguro que se trata de otra enfermedad. La primera epidemia de influenza que se observó en México, fué en 1887, y puede decirse que atacó á todos los habitantes de la capital, excepto los niños pequeños. Ha habido otras epidemias menos interesantes en la ciudad. En las costas, las epidemias más terribles han sido de fiebre amarilla, viruela y de formas graves de paludismo, que en la época de las lluvias se hacen epidémicas. La fiebre amarilla puede considerarse ahora interrumpida de las costas.

ERA. Ranchos en los Edos. de Mor., Mich., Gro. y Zac.

ERASO (Catalina de). La Mpalidad. Esta mujer extraordinaria era hija de padres vizcaínos y vecinos de la villa de San Sebastián, quienes la destinaron para religiosa, luego que tuvo la edad suficiente para hacerla profesar; pero habiendo

disgustado con otra monja abandonó el claustro y se dirigió á un castañar donde permaneció ocho días, los cuales empleó en hacerse un traje de hombre con el hábito que llevaba. Se cortó el cabello y en tal estado se dirigió á la ciudad de Vitoria, donde entró á servir; después pagó á un arriero para que la condujera á Valladolid en cuya ciudad volvió á colocarse; pero tuvo que abandonar la por haberse encontrado casualmente con su padre que la buscaba; estuvo luego en Bilbao y otras poblaciones y hasta en su mismo pueblo; pasó después á Cartagena de Indias y al Perú, y fué presa á causa de una enchillada que dió á un hombre con quien riñó. En seguida sentó plaza de soldado para Chile y por su valor fué ascendida á alférez; desertó haciendo armas contra los que la perseguían y pasando mil penalidades llegó á Tucuman, donde una joven quiso casarse con ella; de allí se trasladó al Potosí y siguió en la milicia volviendo á estar presa por riñas en el juego; una vez tuvo que confesarse y que declarar su sexo. Habiendo sido sentenciada á muerte fué enviada á España; después de algunas otras aventuras le concedió el Papa ciertas preeminencias y el rey de España quinientos pesos anuales de las cajas reales de Manila, México ó el Perú. Muchos años pasó en México, desde la administración del conde de Centralvo, viviendo del pago ordenado por la cédula real, hasta que habiendo tenido otras muchas aventuras murió cerca de Orizaba en Cuixtlatlan, en 1632 ó 1633 en tiempo del virrey Enrique de Guzmán. Muchos historiadores y novelistas se han ocupado de ella, siendo muy notable la novela que con el título *La Monja Alférez*, escribió hace pocos años en francés el célebre sonetista José María de Heredia.

ERAZO (Ignacio). Médico. Nació en México en 1807. Fué uno de los fundadores de la Escuela Nacional de Medicina y de la Academia de Medicina. Murió el 14 de Julio de 1870.

ERMITA. Nombre de ranchos en los Edos. de Chih., Dgo., Gto., Jal., Mich., Tam. y Zac. || Punta de la costa veracruzana en el Cantón de los Tuxtlas.

ERONGARICUARO. Pueblo del Dto. de Pátzcuaro, Edo. de Mich. Los historiadores refieren que los indios de este pueblo tenían instituidas festividades semejantes á las católicas de Natividad y Resurrección y que

de esta última deriva el nombre del pueblo que significa « lugar de espera ». La Mpalidad, de su mismo nombre, tiene 5 280 habs. y el pueblo, 1 396. Dista de Pátzcuaro 18 K.M.

ESCALANTE. Estación del F.C. de Son. en el Edo. de Son.

ESCALANTE (Constantino). Notable caricaturista. Nació en México en 1836. Muy joven aún se dedicó á dibujar caricaturas políticas que le dieron gran renombre. No cumplía aún treinta años y ya se le consideraba como un caricaturista de gran talento, y sus producciones eran muy buscadas. Dió un carácter muy original á sus caricaturas, que ha sido imitado y persiste aún en algunos países de centro y sudamérica. Dibujaba casi siempre á lápiz, y no obstante la imperfección de los procedimientos empleados entonces, produjo obras de arte en su género. Fué el alma del famoso periódico *La Orquesta*, en el que se hizo crítica valerosa llena de ingenio, del gobierno de Maximiliano. Fué perseguido por el gobierno, y hubo de suspenderse la publicación. Se reanudó á la caída de Maximiliano; pero Escalante sobrevivió muy poco, pues murió á la edad de treinta y dos años, en un accidente que se produjo cerca de Tlaxpam.

ESCALANTE (Félix María). Poeta. Floreció en el siglo xix. No llegó á publicarse una recopilación de sus versos. Notable porque tomó parte en el concurso para la letra del himno nacional. Murió el 30 de Mayo de 1876.

ESCALANTE (Juan de). Conquistador. Fué capitán de una de las naves de la armada de Cortés. Uno de los jinetes que tomaron parte en la expedición. Fué muerto por los indios, en Nautla, donde habio sido enviado con una corta fuerza, por Cortés.

ESCALANTE Y TUROCIS (Juan). Obispo de Yucatán; fué capitular y dean de la catedral de Mérida, después arzobispo de Santo Domingo.

ESCALERA. Haciendas y ranchos en los Edos. de Chis., Dgo., Cam., Ver. y en el D.F.

ESCALERAS. Rancho en el Edo. de Ags. y arroyo en el Edo. de Dgo. que con otros forma el río de Tamazula.

ESCALERILLAS. Sierra que con otras forma el valle en que se encuentra la C. de San Luis Potosí, Edo. de

este nombre; se eleva en la Cuesta Colorada á 2 334 ms. S.N.M. Lleva el mismo nombre una congregación en el Partido de la Capital del citado Edo.

ESCALÓN. Uno de los principales afluentes del río de la Sierra ó de Tacotalpa, en el Edo. de Chis.

ESCALÓN. Ranchos en los Edos. de Jal. y Zac. El primero es famoso por sus naranjas. || Sección mpal. de la Mpalidad, y Dto. de Jiménez, Edo. de Chih., con 616 hab. Es estación de los F.C.C. y del Norte.

ESCAMELA. Río del Cantón de Orizaba, Edo. de Ver.; nace al pie del cerro de su nombre. || Cerro del valle de Orizaba, Edo. de Ver. á 2 K.M. y medio de la Cab. del Cantón y con 1 657 ms. S.N.M.

ESCAMILLA. Ranchos en los Edos. de Dgo. y Pue.

ESCAMILLAS. Ranchos en los Edos. de S.L.P. y Sin.

ESCANDÓN. Estaciones de los F.C.C. en los Edos. de Tam. é Hgo. respectivamente.

ESCANDÓN (Antonio). Capitalista é industrial. Natural de Orizaba. Fué el más fuerte accionista del ferrocarril de Veracruz á México, uno de los mexicanos más entusiastas por el progreso de su patria. En 1875 se modeló en París, en el taller de Carlos Cordier el monumento de Cristóbal Colón que Escandón regaló á la ciudad de México y que se encuentra en la calzada de la Reforma. El artista ha tratado de presentar al hombre que daba á un ingrato soberano un nuevo mundo. La cabeza es roamente la del genio, inspirada y con esa expresión de alegría que le causa el resultado feliz de su empresa. Colón da las gracias al cielo por haberle guiado y protegido, mientras que con un gesto grave á la vez que sencillo, levanta el velo que ocultaba entre sus pliegues el mundo que acaba de descubrir. En los cuatro ángulos del pedestal que sostienen la figura están sentados cuatro monjes; dos franciscanos y dos dominicos. Colón iba á ser quemado por la Inquisición, cuando el clero español le tomó bajo su protección, salvándole la vida al mismo tiempo que su gloria. Uno de los monjes, Diego de Deza, hojea el Evangelio y busca si en algún texto sagrado hay algún punto que se encuentre en oposición con las nuevas tierras á que se refiere el navegante; el segundo, Juan

Pérez de Marchena consulta las cartas geográficas y tiene en la mano el compás con que calcula la distancia que separa España de las tierras de los Incas; Las Casas se dispone á escribir la defensa de estos pueblos, que tan pronto fueron esclavizados, y por último el cuarto muestra el crucifijo, ante el cual se prosternaron los salvajes. En los cuatro lados del pedestal, que es de mármol de los Vosges, están embutidos algunos bajorrelieves representando diversas escenas de la conquista de las Américas. D. Antonio Escandón fué miembro de la Comisión Mexicana que ofreció la corona á Maximiliano (véase). Murió en España el 18 de Marzo de 1878. (Véase COLÓN CRISTÓBAL.)

ESCANELA. Rancho en el Dto. de Jalpan, Edo. de Qro. || Sierra que es uno de los desprendimientos de la Sierra Gorda, en el Edo. de Qro. || Arroyo que toma su nombre de la sierra anterior. || San Pedro, Pueblo y antiguo mineral abandonado en el Dto. de Jalpan, Edo. de Qro., á 18 K.M. al S. de la Cab. y con algo más de 1 500 hab.

ESCLAVOS (Manumisión de). No obstante que desde el año de 1810, al comenzar la guerra de independencia, los principales caudillos de ella hicieron declaraciones categóricas respecto de la abolición de la esclavitud, el primer paso formal para la manumisión de los esclavos no se llevó á efecto hasta el 16 de Septiembre de 1825, durante la presidencia de D. Guadalupe Victoria, quien, con motivo de la celebración del aniversario del grito de Dolores, concedió la libertad á los esclavos que pudieron redimirse con los fondos colectados al efecto, y á los que voluntariamente ofrecieron sus dueños á la junta patriótica. La ceremonia se efectuó con gran solemnidad en una tribuna erigida frente á la diputación, y el mismo presidente dirigió la palabra á los esclavos manumitidos.

ESCOBAS. Ranchos en los Edos. de Ags., Chih., Mich., S.L.P., Tab. y Zac.

ESCOBEDO. Mpalidad del Dto. de Hidalgo, Edo. de Chih., con 5 175 hab. || Villa cab. de la Mpalidad, anterior; es un centro minero de importancia; está ligada á H. del Parral por ferrocarril y cuenta con alumbrado eléctrico, casa municipal, rastro y edificio especial para escuelas. Se llamó también Minas Nuevas. || Mpalidad de la región central del

Edo. de N.L.; 1 204 hab.; sus terrenos están regados por el río del Topo; sus productos principales son la caña de azúcar, el maíz y el frijol. || Pueblo cab. de la Mpalidad, de su nombre en el Partido de Valles, Edo. de S.L.P. || Llevan este nombre otros pueblos y ranchos de escasa importancia, en los Edos. de Coah., Méx., Pue., Gto. y Zac.

ESCOBEDO (Mariano). General mexicano. Nació en Galeana el 16 de Enero de 1826. Recibió educación elemental en el Estado, y se dedicó á los trabajos del campo hasta la edad de 20 años. De su vida de campesino vino á sacarle la invasión americana. Entonces consideró que el primer deber de todo mexicano era acudir á la defensa de la patria, y sentó plaza como alférez, en 1846, al comenzar la guerra. Firmada la paz, Escobedo se retiró á su lugar natal, y allí siguió cultivando los campos, sin tomar parte en revueltas y cuartelazos hasta el año de 1855, en que se afilió decididamente en el partido liberal, y tomó las armas para sostener el movimiento salvador iniciado en Ayutla. Hizo la campaña entonces en los Estados de Nuevo León, San Luis Potosí y Zacatecas. Recibió el grado de coronel en Guadalajara, militando á las órdenes del general Blanco. Durante la guerra de Reforma prestó importantes servicios á la causa liberal. Hizo, sin retribución alguna, una campaña formal contra los indios de la frontera, que tenían asolada esa región. Al comenzar la intervención francesa, organizó una brigada y al frente de ella marchó de San Luis Potosí á México, á ponerse á las órdenes del general en jefe del Ejército de Oriente, al cual se incorporó en Acultzingo. Tomó parte en la gloriosa batalla del 5 de Mayo, y en premio á su comportamiento recibió el grado de general de brigada. Estuvo también presente en el sitio de Puebla, y después se incorporó al ejército de Oriente, á las órdenes del General Porfirio Díaz. Después de la rendición de Oaxaca, se dirigió al norte, región que conocía palmo á palmo, y organizó allí el ejército del Norte, con el que fué conquistando poco á poco una gran zona. Organizó muy bien su ejército, y lo dotó de armas de retrocarga americanas. Una vez organizada sus tropas, emprendió decididamente el avance hacia la capital, y ganó las importantes batallas de Santa Gertrudis y San Jacinto. Continúo su avance hasta situar á Maximiliano y al grueso de

las tropas imperialistas en Querétaro. Durante este período de la campaña, Juárez lo nombró general en jefe del ejército de operaciones. Durante el sitio de Querétaro demostró valor, serenidad y pericia, pues no obstante que allí se encontraba lo más granado del ejército imperialista, y que la guarnición era numerosa y aguerida y hacía salidas verdaderamente terribles, pudo mantener el sitio y seguir con éxito las operaciones contra la plaza. Esta fué al fin tomada. Con respecto á este episodio, se suscitaban discusiones muy agrias. El general Escobedo en una memorabilísima entrevista, declaró solemnemente que la plaza se había entregado por orden directa de Maximiliano. En prueba de ello, dió á conocer un documento privado del Archiduque. La discusión continuó aun contra ese testimonio irrefutable. El documento fué examinado recientemente por peritos oficiales, por orden del General Bernardo Reyes, que era Ministro de la Guerra, y la comisión nombrada al efecto no pudo ponerse de acuerdo. Al restablecimiento de la República, el general Escobedo fué gobernador de San Luis Potosí, Ministro de la Guerra y Presidente de la Suprema corte de Justicia Militar. Se retiró del servicio militar poco antes de su muerte. El periódico liberal *El Diario del Hogar* abrió un plebiscito para saber cuál ora el general más ameritado entre todos los vivos, y el general Escobedo obtuvo el mayor número de votos. Murió el 22 de Mayo de 1902, siendo solamente diputado al Congreso de la Unión. La Cámara, en señal de duelo, suspendió sus sesiones por tres días. Su cadáver fué expuesto en el salón de sesiones. El entierro fué presidido por el Presidente de la República. Legó sus condecoraciones y todos los objetos históricos que poseía á los museos, y todos sus documentos al historiógrafo mexicano D. Fernando Iglesias Calderón. Esta parte del testamento no pudo cumplirse, porque el Ministerio de la Guerra reclamó primero la propiedad de los documentos, y la familia se opuso después, alegando nulidad en el testamento, la cual fué declarada por el tribunal civil.

ESCOBEDO (Pedro). Médico. Nació en Querétaro en 1798. Comenzó sus estudios médicos en la Universidad de México en 1818; se examinó de cirujano en la misma universidad en 1822. En 1824 suscribió una representación sobre instrucción pú-

blica. Fué uno de los fundadores de la Academia de Medicina. Fué profesor de operaciones en la escuela de Medicina, hasta 1832, en que pasó á Jalapa á prestar sus servicios en el cantón militar. Al año siguiente, que regresó á México, fué nuevamente nombrado profesor de operaciones. En 1841 creó varias juntas de sanidad y obtuvo del gobierno un subsidio para la impresión de la Farmacopea Mexicana. Dicese que gastaba parte de su escaso sueldo de profesor, en libros é instrumentos que regalaba á sus discípulos. Escribió algunos estudios sobre cuestiones médicas de gran interés para México. Fué nombrado miembro de las sociedades de Instrucción pública; socio correspondiente de la Academia Médica de Madrid; miembro de la Sociedad Lancasteriana de México; de la Academia de Bellas Artes; de la de Literatura de San Juan de Letrán, del Ateneo Mexicano, del Consejo Superior de Salubridad, etc. Fué electo diputado y después senador al Congreso de la Unión. Murió en Jalapa en 1844. Se le considera como á uno de los médicos más notables del país, y hay una sociedad médica que lleva su nombre.

ESCOLO. Arrecife en las costas del Edo. de Son., situado en la bahía de Adair.

ESCONDIDA. Nombre de congregaciones, haciendas y ranchos en los Edo. de Coah., Gto., Jal., Gro., Hgo., Mich., N.L., Qro., S.L.P., Tam. y Zac. || Cerro al N. del pueblo de Tizayuca, Edo. de Hgo. || Sierra del Edo. de Son, Dto. de Altar. || Laguna en el Edo. de S.L.P. || Una de las sierras principales en la Mpalidad. de Casas Grandes, Dto. de Galeana, Edo. de Chih.

ESCONDIDO. Cabo en la costa del Edo. de Son., Dto. de Guaymas.

ESCONTRÍA. Estación del F.C.C. en el Edo. de S.L.P.

ESCONTRÍA (Blas). Ingeniero y político. Nació en San Luis Potosí el 5 de Febrero de 1847, hijo de D. Manuel Escontría y Doña Guadalupe Bustamante. Comenzó su estudios en el seminario de esa ciudad. Durante la revolución de Ayutla, su familia se trasladó á México, y Escontría ingresó al Colegio de Minería. En 1868, concluidos sus estudios, volvió á San Luis Potosí, donde se dedicó á negocios agrícolas. En 1876 fué electo diputado al Congreso de la Unión. En 1886 fué director del

Instituto Científico de su Estado. En Agosto de 1898 fué nombrado gobernador interino, y en Noviembre siguiente fué electo gobernador constitucional. Durante su gobierno atendió de preferencia la instrucción pública. Entre las obras más notables que llevó á cabo, se cuenta la Presa de San José, que puede regar 2,612 hectáreas. En Marzo de 1905 fué nombrado Secretario de Fomento, en cuyo puesto murió el 4 de Enero de 1906.

ESCRIBANO. Haciendas y ranchos en los Edo. de Jal. y Ver.

ESCUCHAPA. Cerro en el Dto. de Hidalgo, Edo. de Gro.

ESCUDERO. Estación del F.C.I.O. en el Edo. de Mex.

ESCUDERO (Carlos). Poeta y escritor. Dejó varias obras didácticas y un Tratado de Declamación.

ESCUDERO (José A.). Nació en Parral en Junio de 1801. Se educó en Chihuahua, donde desempeñó algunos cargos públicos antes de haber terminado sus estudios de abogado. Pasó después á Guanajuato, donde recibió el título. Fué varias veces diputado y senador. Escribió las memorias del Congreso de 1847, en que se debatieron asuntos muy importantes relativos á la invasión americana. Publicó más de 30 trabajos sobre asuntos políticos y sociales.

ESCUDERO Y ECHANOVE (Pedro). Abogado y político. Natural de Yucatán. Perteneció primero al partido liberal y representó á su Estado en el Congreso constituyente. Después formó parte de la famosa Junta de Notables (véase), que en 1863 aprobó la adopción del sistema monárquico. Fué ministro de Maximiliano. Murió el 31 de Diciembre de 1897.

ESCUELA NACIONAL DE AGRICULTURA Y VETERINARIA. Desde 1832 se concibió el proyecto de organizar, por cuenta del Estado, los estudios agrícolas, y se dispuso que en el Hospicio y Huerta de Santo Tomás se estableciera una cátedra de Botánica, una de Agricultura práctica y una de Química industrial; pero no pudo hacerse efectiva esta disposición, y quedó derogada en 1834. En 1865 murió en la ciudad de Lagos, el Presbítero Don Miguel Guerra, dejando un legado de noventa mil pesos para que se fundara una Escuela de Agricultura, pero tan patriótico deseo no llegó á realizarse. En 1845 se fundó

una institución agrícola en el olivar del Conde, cerca de San Angel, bajo la protección del Ateneo Mexicano, y por esfuerzo de Don José Urbano Fonseca, que congregó á varios de sus amigos para que sirvieran gratuitamente las clases creadas; pero por falta de la cooperación de los gobiernos de los Estados, no pudo prosperar, y se clausuró. Publicada en 1843 una ley que instituí una Escuela de Agricultura y una de Artes, se tomó más tarde la hacienda de la Ascensión y la finca de San Jacinto, y se dió principio á los trabajos previos para la apertura de las dos Escuelas; pero las dificultades con la Mitra de México, y después la invasión americana, impidieron la realización del proyecto. En 1849, la Junta Directiva del Colegio de San Gregorio instituyó un plan de enseñanza agrícola, y destinó á ella la Hacienda de San José Acolman y sus ranchos anexos, ubicados en el Distrito de Texcoco. En 1851, la misma Junta obtuvo de la Colonización é Industria, un auxilio, y el gobierno acordó que se le dieran quinientos pesos para hacer práctica la enseñanza de la química agrícola. En 1852, el Ministro Don José Urbano Fonseca pensión cinco alumnos para que hicieran especialmente estudios agronómicos en el Colegio de San Gregorio. En 1853, el Ministerio creado con el nombre de Fomento, Industria y Comercio, independió de la tutela del Colegio de San Gregorio la naciente institución agrícola, comprando los terrenos adyacentes al edificio de San Jacinto, y que hoy son las tablas de la hacienda anexa á la Escuela y previniendo la ley de 1856, que los profesores de la Escuela de Agricultura, nuevamente organizada, eligieran de entre ellos un Director; eligieron al catedrático de Química, Don Leopoldo Río de la Loza, quien recibió el edificio y los terrenos de San Jacinto, del Señor Lic. Don José María Arriola, Rector del Colegio de San Gregorio, que hasta entonces lo fué de la Escuela de Agricultura. Así fué, como en 1857, quedó definitivamente fundada la Escuela Nacional de Agricultura y Veterinaria, bajo la dependencia del Ministerio de Fomento. Decaída la institución durante la luctuosa época de la intervención francesa, volvió á resurgir en 1867, á la Restauración de la República, bajo la dependencia de la Secretaría de Justicia é Instrucción Pública, hasta 1877 en que el Ministro, Don Ezequiel Montes hizo entrega de la Escuela

al Ministro de Fomento, General Don Carlos Pacheco, bajo la primera administración del General Don Porfirio Díaz. Reorganizada la Escuela en 1892, volvió á depender de la Secretaría de Justicia é Instrucción Pública, y después de la Instrucción Pública y Bellas Artes, hasta el 23 de Diciembre de 1907, en que fué entregada por el Ministro, Lic. Don Justo Sierra, al señor Lic. Don Olegario Molina, Ministro de Fomento, Colonización é Industria. Los Directores de la Escuela Nacional de Agricultura y Veterinaria han sido desde su fundación y por orden cronológico: Lic. Don José María Arriola, 1854; Profesor Leopoldo Río de la Loza, 1856; Dr. Juan N. Navarro, 1861; Profesor Joaquín Varela Salcedo, 1863; Dr. Ignacio Alvarado, 1867; Dr. Gustavo Ruiz Sandoval, 1877; Ingeniero Joaquín Arriaga, 1883; Ingeniero Jesús Fuentes Muñoz, 1884; Ingeniero Sebastián Reyes, 1884; Dr. Esteban Calderón, 1885; Ingeniero Pedro Santos, 1886; Dr. Rafael Díaz Barriga, 1890; Dr. Veterinario José de la Luz Gómez, 1891; Ingeniero José C., 1893; Dr. Manuel Villada, 1894; Ingeniero Rafael Barba, 1900; Don Manuel de Ibarrola, 1903; hasta la fecha. Total, 17 Directores, cuatro de ellos interinos, Díaz Barriga, Gómez, Villada y Barba. Desde el año de 1856 hasta el de 1906, recibieron su título de la Escuela Nacional de Agricultura y Veterinaria, 44 Hidro-Agrimensores é Ingenieros Topógrafos, 22 Agricultores Teórico-prácticos, 109 Ingenieros Agrónomos, 82 Mayordomos ó peritos agrícolas, 65 Médicos Veterinarios y 2 Mariscales. Total, 323 titulados. Hay el proyecto de trasladar la Escuela á una finca más apropiada y anexarle la Estación Agrícola Experimental Central, que estará en relación con un sistema de estaciones iguales, que se establecerán en todo el país.

ESCUELAS DE ARTES Y OFICIOS. Un decreto de Comonfort, expedido en 1856, creó la escuela de Artes y Oficios para hombres, que fué establecida en los terrenos de San Joaquín, donde ahora está la Escuela Nacional de Agricultura. El plantel no prosperó debido á las dificultades del gobierno y á su situación, y dos años después fué clausurada. En 1868 fué restablecida la Escuela de Artes y Oficios por decreto de Juárez, y se estableció en el edificio del ex-convento de San Lorenzo, teniendo su entrada por la segunda calle del

mismo nombre, junto al templo. Al ser restablecida, su primer director fué el Dr. Hurtado. En 1878, y siendo presidente el General D. Porfirio Díaz, se pasó al local que ahora ocupa y que fué especialmente construido. La escuela fué fundada con el fin de que allí recibieran educación técnica los obreros. Su organización al principio fué muy defectuosa, y por esa razón no dió resultados apoteósicos. Ultimamente el gobierno federal ha emprendido la reorganización del plantel, haciéndolo más práctico y eficaz. El edificio de la calle de la Estampa de San Lorenzo es amplio y bien acondicionado; tiene talleres de los oficios más usuales en México. Además del Dr. Hurtado, ha tenido directores: el Ingeniero D. Manuel Alvarez y el Ingeniero D. Gonzalo Garita. La Escuela de Artes y Oficios para mujeres, creada por el mismo decreto de Juárez, se estableció en la calle de Chiquis, de donde fué trasladada, a fines de 1908, a un edificio especial en la calle de Necatitlan.

ESCUELA DE ASPIRANTES.

En el año de 1906, siendo presidente de la República el general Don Porfirio Díaz y subsecretario de Guerra el general Rosalino Martínez, se creó la Escuela Militar de Aspirantes, que se encuentra en Tlalpam, con el fin de que en ella recibieran instrucción sumaria y esencialmente práctica, un grupo de jóvenes que quisieran entrar al servicio militar como oficiales, quedando el Colegio Militar de Chapultepec destinado únicamente a los oficiales técnicos. A su fundación, se establecieron en la Escuela de Aspirantes los cursos para oficiales de las tres armas: infantería, caballería y artillería, pero en el año de 1908 se suprimieron los cursos de artillería, que se seguirán solamente en el Colegio de Chapultepec. El director fundador es el teniente coronel D. Miguel Ruelas.

ESCUELA DE BELLAS ARTES. (Véase ACADEMIA DE SAN CARLOS.)

ESCUELA NACIONAL DE CIEGOS. Situada en la calle de la Encarnación, fué fundada el año de 1870, por el Sr. Ignacio Trigueros. El edificio que hoy ocupa y que formaba parte del antiguo convento de la Enseñanza, fué cedido por el Gobierno al año siguiente. En 1877, el Gobierno del Sr. Gral. Díaz nacionalizó la Escuela. En ella los ciegos adquieren instrucción elemental, prima-

ria y superior, aprenden a leer según el sistema de puntos Braille, y se les enseña solfeo, canto coral, piano y otros instrumentos musicales. Para los hombres hay talleres de imprenta, encuadernación, tejidos de bejuco, etc. y para las niñas, de costura y otras labores manuales propias de su sexo. Varios de los que fueron sus alumnos son ahora Profesores de distintas materias en el establecimiento.

ESCUELA DE COMERCIO Y ADMINISTRACION DE MEXICO.

El proyecto de creación en la capital de la República de una escuela de comercio, acariciado desde los primeros años de la independencia, no comenzó a realizarse hasta 1845, en que fué establecida y expensada por el tribunal de Comercio, bajo la dirección del ingeniero D. Benito León Acosta. Pocos meses después, al comenzar la guerra americana, tuvo que cerrarse. Nueve años más tarde volvió a abrirse bajo la protección del ministerio de Fomento, siendo su director el subdito francés M. Clatrin, a quien en realidad se debió la vida de la escuela, pues el gobierno en esa época de trastornos políticos no podía atenderla. En 1863, a la salida de Juárez y su gobierno, a causa de la intervención francesa, se clausuró otra vez la escuela, que estaba entonces bajo la dirección del ingeniero Don Antonio García Cubas. Restablecido el gobierno republicano en 1867, fué expedida la famosa ley Martínez de Castro, que incluía el establecimiento de una escuela de comercio. El establecimiento se inauguró en primero de Julio de 1868, bajo la dirección del ingeniero Don Jesús Fuentes y Muñiz. En Enero siguiente la escuela, y el Ministro de Justicia, que lo era Don Ignacio Mariscal, publicó el decreto relativo. Desde entonces funcionó ya sin tropiezo la escuela, que ocupó los altos del antiguo edificio de Terceros. Después de Fuentes y Muñiz, fué su director Don Manuel Payno, que hizo donación de la biblioteca, la cual ha sido posteriormente acrecentada. Al Sr. Payno sucedió don Alfredo Chavero en la dirección de la Escuela. Al Sr. Chavero se debe la admisión de señoritas en la escuela. El Lic. Don Joaquín Casasús fué nombrado director e hizo en 1904 un proyecto de reorganización del plantel, creando las carreras de perito contador y perito empleado de la Administración Pública. A mediados de 1905 el Sr. Casasús renun-

ció el cargo de director, por haber sido nombrado embajador de México en Washington, y le substituyó el Sr. D. Javier Arrangoiz. A fines de ese año se expidió la ley que crea los cursos de aspirante a la Carrera consular. Mientras tanto, y habiéndose demolido el viejo edificio de Terceros para la construcción del Teatro Nacional, se trasladó la escuela primero a una casa de la calle del Puente de la Mariscala, y por fin, en Noviembre de 1905, al edificio propio, construido por el Ing. Díaz Lombardo, en la calle Prolongación de Pane, donde actualmente se encuentra, por más que algunas clases se hayan trasladado temporalmente a un edificio de la calle de Balderas, en atención a las malas condiciones del edificio, que necesitó reparaciones laboriosas y dispendiosas.

ESCUELAS CORRECCIONALES. (Véase Establecimientos Penales.)

ESCUELA INDUSTRIAL DE HUERFANOS.

Establecida en el Tecpan de Santiago Tlaltelolco, se terminó su construcción el año de 1776. Parece que allí se instaló una Escuela Real para la enseñanza de niños indios y nazeguales de la parcialidad de Santiago Tlaltelolco. En 1842 Don Manuel Eduardo Gorostiza fundó una institución para niños corrigendos, que más tarde estuvo a cargo del Ayuntamiento de México. En 1880 se reformó la organización de la Escuela, segregándose a los corrigendos que pasaron a la Escuela Correccional. Actualmente el asilo de que hablamos, tiene a su cargo la asistencia y educación de los niños asilados, cuidándose a la vez que de su desarrollo físico, de su instrucción primaria y del aprendizaje de un arte u oficio. Para poder ingresar en él, los niños deben de ser huérfanos y no tener patrimonio alguno; y si tienen padre, que este sea un decrepito ó impedido; además deben ser mayores de diez años y menores de catorce. La estancia media diaria de huérfanos, desde el 1º de Julio de 1905 al 30 de Junio de 1906, fué 411.

ESCUELA NACIONAL DE JURISPRUDENCIA. Fué fundada en 1874 por el Presidente Don Sebastián Lerdo de Tejada, quien le consagró particular atención. Los directores que más se han distinguido son: Don José Simeón Artega, Don José Castillo Velasco, Don Ignacio Mariscal y Don Justino Fernández. Actualmente (1908) la dirige Don

Pablo Macedo. Primero ocupó un edificio en la calle de la Encarnación; provisionalmente fué trasladada de allí a otro anexo a la Escuela de Minas, de donde se pasó definitivamente en 1908 al edificio construido en la esquina de las calles de San Ildefonso y 3ª del Relox.

ESCUELA DE MEDICINA DE MEXICO.

Pocos establecimientos entre los de educación secundaria y profesional han tenido una historia más llena de vicisitudes que la hoy Escuela Nacional de Medicina de México, que fué fundada en el segundo tercio del siglo pasado. Anteriormente solo se hacían estudios médicos rudimentarios en diversos establecimientos. La Universidad de México tenía un curso de medicina que seguían los alumnos que tenían inclinaciones para ello. Había además, en la calle de Betlemitas, un establecimiento que se llamaba escuela nacional de cirugía, donde se daba un curso de operaciones. En 1824 se fundó la academia de medicina práctica, anexa a la escuela de cirugía, siendo uno de los fundadores el Dr. Pedro Escobedo que, además, daba la cátedra de medicina operatoria. Hubo de clausurarse la cátedra poco más tarde, por dificultades pecuniarias, y en 1833 D. Valentín Gómez Farias volvió a abrirla. En 1838, siendo vicedirector de la academia de medicina práctica el Dr. Pedro Escobedo, se fundó la primera escuela, en la que se harían cursos completos de medicina, cirugía y farmacia. No teniendo establecimiento propio, la escuela se estableció en el Colegio de San Ildefonso. De allí se pasó al de San Gregorio y luego al de San Juan de Letrán. El primer director de la escuela fué el Dr. D. Casimiro Liceaga. En 1847, se pasó la escuela definitivamente al edificio que ocupa, siendo su director el Dr. Durán. Parecería que entonces la vida de la escuela estaba asegurada; pero no fué así. Poco más tarde surgieron dificultades porque se trató de convertir la escuela en Universidad, a lo que se opuso el Dr. Durán así como el cuerpo de profesores, y al fin hubo de clausurarse por falta de fondos. En esa época se fundó la segunda academia de medicina, que es la que hasta hoy existe. A la caída de Santa Anna, en 1856, volvió a abrirse la escuela y volvió a ser su director el Dr. D. José Ignacio Durán. En grave peligro estuvo de cerrarse a poco tiempo, pues el gobierno declaró que no tenía

fondos para ello, y además, su intención de vender el edificio para obtener fondos para la guerra. Ante ese peligro inminente, los profesores se reunieron y decidieron, no solamente trabajar sin retribución alguna y sufragar los gastos de la escuela; sino comprar el edificio, para impedir que fuese vendido a otras personas. Hizo así, y durante la guerra de tres años, las clases fueron servidas gratuitamente. Al triunfo de la República se nacionalizó la escuela, y se reglamentó definitivamente por el ministro Martínez de Castro. El plan de estudios ha sido modificado en diversas ocasiones y actualmente está en estudio un proyecto de reformas. Los directores que ha tenido la escuela han sido todos médicos respetabilísimos. Ha sido regla general que la dirección sea ocupada por el profesor más antiguo, regla que solo ha tenido raras excepciones. La escuela se ha distinguido por su independencia y por su solidaridad. En ella se conservó más que en ninguna otra, el sistema de oposiciones para cubrir las cátedras, y con muy raras excepciones todos sus profesores han sido sometidos a esa prueba. Al fundarse había internado, el cual fué suprimido al suprimirse en todos los establecimientos de enseñanza oficial. El edificio que ocupa es el que ocupó la Inquisición (Véase Inquisición en México), al cual se han hecho adiciones y reparaciones. Sus directores, después del Dr. Durán, han sido: Dr. Rafael Lueio (como interino); Dr. José María Vertiz; D. Leopoldo Río de la Loza; D. Rafael Lucio (otra vez interino); Dr. Francisco Ortega; Dr. Manuel Carmona y Valle; Dr. Manuel Domínguez (interino) y Dr. Eduardo Liceaga.

ESCUELA DE MINAS (véase del Río Andrés y Velázquez Cárdenas y León Joaquín). El Colegio de Minería, el primero de los Establecimientos científicos de México, abrió sus aulas el 1° de Enero de 1792. Las ordenanzas de Minería en cuyo artículo XVIII, se decretó la creación del Colegio de Minería, fueron expedidos por Carlos III en Aranjuez el 22 de Mayo de 1783. Se inauguró bajo la administración del 52° virrey de Nueva España Don Juan Vicente de Guemes Pacheco de Padilla, segundo conde de Revillagigedo. El primer local que ocupó se encontraba en la calle del Hospicio de San Nicolás. Los directores, profesores y alumnos que más se han distinguido son: Don Joa-

quín de Velázquez Cárdenas y León, primer Director general de la Minería de Nueva España, autor del proyecto de Ordenanzas presentadas al Tribunal el 21 de Marzo de 1778; Juan Lucas de Lassaga, administrador general del Real Tribunal de Minería; colaborador del Sr. Velázquez de León en sus principales trabajos; Fausto de Elhuyar, primer director general de la Minería de Nueva España, nombrado a la muerte del Sr. D. Joaquín Velázquez de León para reemplazarlo, fundador y primer Director del Colegio de Minería; Andrés Manuel del Río, fundador de la clase de Mineralogía que se inauguró el 27 de Abril de 1795, autor de la obra que durante medio siglo sirvió de texto para la enseñanza de este ramo; el primero que estableció en el país la explotación y metalurgia del hierro, y autor de numerosos trabajos; Francisco Antonio Bataller, primer catedrático de Física inaugurada el 7 de Enero de 1793; Manuel Ruiz de Tejada, alumno fundador del Colegio, el primero que recibió el título de Perito Facultativo de minas; Casimiro Chovell, muy joven aun dirigió con notable acierto la importante negociación de Valenciana, en cuyo puesto lo sorprendió la Guerra de Independencia a la que consagró su juventud, sus trabajos, su inteligencia y su vida; pues preso por el ejército realista a la toma de Guanajuato, fué ahorcado con alguno de sus compañeros; Vicente Valencia descubrió el medio de evitar la pérdida del mercurio que causa el beneficio de patio, cuyo secreto se llevó al sepulcro, donde lo hundieron las balas españolas; Manuel Herrera, catedrático de Química, en cuyo puesto se dice que descubrió la Fotografía, al tiempo que Daguerre hacía en París el mismo descubrimiento; Tomás Ramón del Moral, Director Interino del Colegio; Joaquín Velázquez de León, sobrino del primer Director de la Minería, Director del Colegio, fundador del Ministerio de Fomento, creado por la ley el 22 de Abril de 1853; Francisco Díaz Cobarrubias, una de las glorias científicas de México; Manuel Orozco y Berra, catedrático de Historia en el Colegio; José L. Bustamante, alumno de brillante capacidad y catedrático de Matemáticas; Eleuterio Méndez, catedrático de caminos ferrocarrileros; Andrés José Rodríguez, catedrático de Matemáticas, cuyas lecciones fueron las primeras que se dieron; Luis Lidner, primer catedrático de Química, clase inaugurada el 20 de Oc-

tubre de 1796; Salvador Sein reemplazó en la clase de Física al Sr. Bataller Manuel Cóttero, catedrático de Química; Ignacio Alcocer, a quien como naturalista se debe el descubrimiento de la esmeralda en México; como minero, el de la bonanza de la Luz que dió nueva vida a Guanajuato; José Sebastián Segura, a cuya pericia se debió la restauración del Mineral de Pachuca, como lo declaró el decreto especial del Presidente Juárez; Manuel Antonio Castro mereció el título de primer catedrático de matemáticas en nuestro país; Castulo Navarro, discípulo del anterior y catedrático de Segundo Curso; Joaquín de Mier y Terán, matemático insigne; Miguel Velázquez de León fundó, organizó, reglamentó y dirigió la Escuela Práctica de Minas; Próspero J. Goyzueta, a quien todas las ciencias eran familiares; Joaquín Ramírez Rojas, minero distinguido que con notable éxito aplicó sus conocimientos en el Mineral de Tasco; Pío Septién, reputado y hábil químico; José M. Benigno y Miguel Bustamante, que tanto se distinguieron en las ciencias naturales; los hermanos Robles, que en las minas y en el profesorado, desempeñaron un papel tan importante; Bruno Aguilar, a quien tanto debió el Mineral de Temascaltepec; Agustín Barroso, aventajado naturalista; Francisco Hermosa, uno de los más diestros ensayadores no solo de nuestro país, sino de todo el mundo; Pascual Arenas, notable minero, entendido geólogo; Diego Velázquez de la Cadena, Director del Colegio de Guanajuato; Juan B. Andonaegui, uno de los mejor logrados frutos de la Escuela Práctica; Javier Lavista, que sucumbió en la mina de Quebradillas en Zacatecas, tratando de cortar un incendio que se había iniciado y de salvar a los operarios en peligro; Lucas Alamán, publicista, Ministro, historiador, aventajado alumno del Sr. del Río en la clase de Mineralogía, y organizador en Europa de la Compañía Unida de Minas que estableció trabajos en Guanajuato, Pachuca, Tasco y otros minerales de la República; Francisco Javier de Gamboa; José de la Borda, el más emprendedor de nuestros mineros, cuya memoria conservan en Zacatecas, Guanajuato, Tasco, Tlapujahua y otros minerales en sus gigantescas obras subterráneas; Director Francisco Robles, a quien se debió la reparación del Colegio cuyo edificio amenazaba ruina; Director José M. Tornel y Mendivil, que hizo en él

grandes mejoras, é inició la época que se puede llamar de su renacimiento; Director Luis de la Rosa; Director Patricio Murphy que estableció el Observatorio Meteorológico; Andrés Ibarra; José M. Alcocer, Antonio Barros, Francisco Morales, Agustín Zamora, Mauricio Arriaga, Manuel Espinosa, Manuel Gil Pérez, Manuel Ojinaga, Clemente Morán, Guillermo Segura, Pablo Ocampo y tantos otros que en mayor ó menor escala han contribuido a su honra y su prestigio. El 1° de Febrero de 1892, con asistencia del Presidente de la República y de sus Ministros y siendo Director del Establecimiento el eminente ingeniero D. Antonio del Castillo, los alumnos de la Escuela de Minas celebraron solemnemente en el suntuoso edificio de la calle de San Andrés el primer centenario de la fundación de ese Colegio. El edificio que ocupa, fué construido por el notabilísimo arquitecto Tolsa. Se le considera como uno de los monumentos más grandiosos de la arquitectura colonial.

ESCUELA NACIONAL DE SORDO-MUDOS. Fué fundada en 1866, por iniciativa de los Srs. Eduardo Huet, sordo-mudo de nacimiento y fundador del Instituto Imperial de Sordo-mudos de Rio Janeiro, y Don Ignacio Trigueros, entonces Alcalde Municipal de México. Se adoptó el método dactilológico del Abate L'Epée; pero desde el año de 1888, se siguió definitivamente el método oral puro, enseñando al niño a respirar para que normalice su aliento y provocando y educando las vibraciones de su aparato vocal. Establecida la Escuela en el antiguo Convento de Corpus-Christi, ha sido objeto de grandes mejoras y reparaciones.

ESCUELA PREPARATORIA. (Véase COLEGIO DE SAN ILDEFONSO Y BARREDA GABINO.)

ESCUINAPA (agua ó río de perros). Villa cab. de la Directoría de su nombre en el Dto. del Rosario, Edo. de Sin., con 3 000 habs.; es un centro agrícola de importancia en el Dto.; dista de México 908 K.M.

ESCUINTLA (lugar de perros). Pueblo cab. del Mpio. de su nombre en el Dpto. de Soconusco, Edo. de Chi.; a los 15° 42' de Lat. N. y 5° 55' de Long. E. del Mer. de Méx.; 2 600 hab.; dista de México 1 273 K.M.

ESLAVA. Hacienda de la Mpadidad, de San Angel, en el D.F. y Estación del F.C.C.

ESLAVA (Catalina de). Poetisa mexicana. Floreció en el siglo xvi.

ESLAVA (Fernán González). Poeta. Vivió en el siglo xvi. De sus obras se conservan: *Coloquios espirituales y Sacramentales; Canciones Divinas; Poesías Profanas del Divino Eslava*, y algunas otras. Todas sus obras fueron escritas en latín. Don Joaquín García Icazbalceta tradujo algunas de las principales.

ESMERALDA. Pueblo de la Mpalidad. y-Dto. de Monclova. Edo. de Coah. || Montaña de la Sierra de Pachuca en el Edo. de Hgo. || Estación del F.C. de Mat. en el Edo. de S.L.P.

ESMERIL. Pequeño cerro en la Ensenada de San Francisco, costa de Son., al O. de Guaymas.

ESNAURRIZAR (Antonio María). General. Tomó parte en la guerra de independencia y se distinguió en la guerra americana. Murió en México el 7 de Marzo de 1849.

ESPAÑITA. Mpalidad. del Dto. de Ocampo. Edo. de Tlax.: con 2651 hab. || Cab. de la Mpalidad. anterior. con poco más de 500 hab.: dista 23 K.M. al S.E. de la Cab. del Dto.; clima frío. || Ranchos y haciendas en los Edos. de Gto., Jal., Mich. y S.L.P.

ESPEJO. Ranchos en los Edos. de Gto. y Pue.

ESPERANZA. Estación del F.C. Mex. en la Mpalidad. y Dto. de Chalchicomula. Edo. de Pue.; dista de México 179 K.M. || Llevan este mismo nombre varios ranchos y haciendas en los Edos. de Chis., Cam., Dgo., Gto., Jal., Méx., N.L., Oax., Pue., S.L.P. y Tam. y algunos minerales en Oax., y Son. || Estación del F.C.U. de Y. en el Edo. de Cam. || Estación del F.C.C. en el Edo. de Jal. || Estación de los F.C. del Sur y Mex. en el Edo. de Pue.

ESPINAL. Mpio. del Cantón de Papantla. Edo. de Ver.: 4 124 hab. || Pueblo cab. del Mpio. anterior. situado en la ribera izquierda del río de Teocolutla. á 111 ms. S.N.M. y 28 K.M. al O. de Papantla; 1 750 hab. || Santa Cruz. Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre en el Dto. de Juchitán. Edo. de Oax.; 1 750 hab.; dista 7 K.M. de Juchitán. y 322 de la Cap. del Edo. y está á 20 ms. S.N.M.; clima cálido; es notable en el Dto. por su riqueza agrícola. || Rancho y agencia mpal. en el Dto. de Huajuapán de León. Edo. de Oax.; clima templado; dista

215 K.M. al N.O. de la Cap. del Edo. || Estación del F.C.P.A. en el Edo. de Oax. || Llevan igual nombre varios ranchos en los Edos. de Jal., Mich., Pue. y Ver.

ESPINAZO. Estación del F.C.I.M. en el Edo. de N.L. y del F.C.C. en el Edo. de S.L.P.

ESPINAZO DEL DIABLO. Cerro bastante elevado en el Dto. de Choapan. Edo. de Oax. || Uno de los picos más altos de la cordillera de la Sierra Madre en el Dto. de Mazatlán. Edo. de Sin., límites con el de Dgo.

ESPINAZO DEL DIABLO (Acción de). Ganada por el coronel francés Garnier al general mexicano D. Ramón Corona el primero de Enero de 1865. El jefe francés hizo 14 prisioneros y los fusiló inmediatamente. La acción se efectuó cerca de Maztlán.

ESPINOS. Ranchos en los Edos. de Jal., Mich. y Oax.

ESPINOSA (Juan Bautista de). Coadjutor jesuita. Llegó á Nueva España á fines del siglo xv. Murió virgen y en olor de santidad en Valladolid en 1624.

ESPINOSA Y DÁVALOS (Pedro). Nació en Tepic en 1733. Se educó en Guadalajara. Fué catedrático de la Universidad, director de los colegios de esa ciudad; más tarde gobernador de la mitra y por fin Obispo en 1854. Durante la guerra de Reforma fué desterrado del país. Se dirigió á Roma, y fué recibido con muchos honores por el papa Pío IX, que lo hizo primer arzobispo de Guadalajara y le concedió los títulos de patricio romano y asistente al solio pontificio. Regresó á México á ocupar su sede y murió poco después en Noviembre de 1866.

ESPINOSA Y GOROSTIZA (Juan). Coronel. Tomó parte en la guerra de Reforma y en la de Intervención. Notable por haber muerto en duelo el 18 de Diciembre de 1868.

ESPINOSA (Isidro Félix de). Predicador y misionero. Nació en Querétaro; fué cronista de la provincia de San Pedro y San Pablo de Michoacán y de los colegios apostólicos de Nueva España; calificador y revisor del Santo Oficio. Fundó el colegio de San Fernando en México. Murió en 1755.

ESPIRITU. Ranchos en los Edos. de Gro., Hgo., Son. y Tlax.

ESPIRITU SANTO. La primera ciudad española fundada en el Edo. de Jal. que se llamó después Guadalajara. (Véase GUADALAJARA.) || Bahía en el mar Caribe, correspondiente ahora al Ter. de Q. Roo; es una espaciosa ensenada y su entrada tiene la forma de un embudo, de 4 millas de profundidad, cuya parte exterior comprendida entre las Puntas Herrero y Fupa, mide 11 millas de anchura y su parte interior solo 2 entre Puntas Owen y San Lorenzo. || Isla situada en el Golfo de California, al N. del canal de San Lorenzo, á los 24° 35' de Lat. N. y 110° 19' de Long. O. del Mer. de Méx.; de constitución volcánica y con numerosos picos culminantes entre los cuales hay uno de más de 500 ms. S.N.M.; su extensión es de 12 millas de N.N.O. á S.S.E. por 4 de anchura, y en su parte N., al E. y al O. se forman dos entradas que casi la dividen en dos porciones unidas por un istmo submarino; á la fracción septentrional se la llama Isla Partida; sus salientes más importantes son las Puntas Lupones, Lobos, Bonanza, Prieta de San Gabriel, de Ensenada Grande y Ballena; su costa O. es muy irregular y la E. recta y acantilada; posee agua potable; su suelo es estéril, pero es importante entre las del Golfo de California porque en sus costas hay lechos de ostras perliíferas; es de propiedad nacional. || Llevan este nombre varios ranchos, haciendas y minerales en los Edos. de Chis., Dgo., Jal., Méx., Mich., N.L., Pue., Tam., Tlax., Sin. y Son. || Estación del F.C.C. en el Edo. de Zac.

ESPIRITU SANTO (Convento del). El convento hospital del Espíritu Santo de religiosos de la Caridad y San Hipólito se fundó en la ciudad de México en 1604. La iglesia contigua se dedicó en 19 de Mayo de 1715. El convento fué fundado por Alonso Rodríguez de Vado y por su mujer, Ana de Zaldívar. En 1603 pasó á los hermanos de la caridad José Hernández y Melchor Núñez. Muertos los fundadores la congregación tomó el patronato en Abril de 1634. La orden hipólita fué suprimida en 1821 y se clausuró el hospital. El edificio tuvo varios usos, pues por algún tiempo hubo allí una escuela y más tarde estuvo instalada en él la imprenta de García Torres. En Julio de 1853, por decreto de Santa Anna se entregó á los padres de la congregación de San Vicente. En el interior había una capilla que se llamaba Escuela de Cristo. La

iglesia estuvo por algún tiempo al servicio de los padres franceses. Después de la exclaustración y adjudicación de bienes eclesiásticos, el hospital se convirtió en hotel y la iglesia en almacenes. El hotel de la Gran Sociedad fué derruido hace pocos años, y en su sitio se alza ahora un edificio comercial. La iglesia fué después salón teatro, y actualmente en el sitio que ocupaba se alza el Casino Español.

ESPITA. Partido del Edo. de Yuc. con 9 962 hab. distribuidos en la Cab. del mismo nombre y los pueblos de Sucilá, Dzitas, Cenotillo, y Tixbaká. || Villa cab. del Partido anterior á los 20° 47' de Lat. N. y 109° 50' de Long. E. del Mer. de Méx.; 2527 hab.; dista de México 1515 K.M. y 150 de la C. de Mérida.

ESQUILA DE SAN SALVADOR. Con este nombre se conocía la esquila mayor de la catedral de México, que se encuentra en la torre occidental. Fué fundada por el mismo que fundió la campana mayor llamada de Nuestra Señora de Guadalupe. Pesaba 3 040 libras, al acabar de ser fundida. La consagró el Ilmo. D. Andrés Llanos de Valdés, obispo de Monterrey. Se estrenó el 11 de Diciembre de 1792, en vispera de la función de Guadalupe.

ESQUINA. Ranchos en los Edos. de Gto. y Mich.

ESQUIPULAS. Nombre de varias haciendas y ranchos en el Edo. de Chis.

ESQUIVEL (Joaquín). Pintor mexicano del siglo xviii. Pintó cuadros para los claustros de la Merced y Loreto, en los que se admiran cualidades de pintor genial, juntos con defectos grandes de factura.

ESTABLECIMIENTOS PENALES DE MÉXICO. En cada población de la República hay una cárcel que, en las cabeceras de municipio está á cargo del ayuntamiento, y en las cabeceras de distrito á cargo de la autoridad política, lo mismo que en las capitales de Estado. En varias de éstas, se ha adoptado el sistema penitenciario, y se han construido penitenciarias que se mencionan en cada una de ellas. En la ciudad de México se encuentran á cargo del gobierno federal, los siguientes establecimientos penales: La cárcel general, que ocupa el extenso edificio llamado «Belem», y que sirve de prisión para todos los detenidos á disposición de la auto-

ridad política y de las autoridades judiciales con excepción de los reos de delitos militares y de los menores de edad. Para su régimen interior está dividida en departamentos diversos: para hombres, para mujeres; para encausados, para sentenciados; para detenidos a disposición de la autoridad política. Hasta el año de 1907 había dos cárceles distintas: la de ciudad y la general, que servían, la una para los detenidos a disposición de la autoridad política y la otra para los reos de delitos del orden común. La distribución y la extensión de la cárcel no permiten llevar a cabo de una manera exacta la separación de la cárcel de hombres y la de mujeres, las demás no subsisten con todo rigor. Se proyectan ampliaciones y modificaciones radicales en la Cárcel general; pero se piensa también en la construcción de un edificio nuevo, que satisfaga las condiciones requeridas para esta clase de establecimientos. En el interior de la Cárcel general se lleva a efecto la ejecución de los reos del orden común. — *Penitenciaría de México*. Se inició el proyecto de su fundación en 1881 y comenzó su construcción el 9 de Mayo de 1885. Se inauguró el 29 de Septiembre de 1900. Su costo fué de \$2 396 914.84. Ocupa una superficie de 32 700 metros cuadrados. El edificio fué construido conforme al sistema irlandés ó de Crofton. Su planta afecta una forma radiada. En el centro del polígono á donde convergen las crujiás, se levanta una torre de acero cuya altura, hasta el extremo del pararrayos que la remata, es de 35 metros. Esta torre está destinada á la vigilancia y sirve también para soportar los grandes depósitos de agua para el servicio interior del establecimiento. La penitenciaría está regida por un consejo de Dirección, que es el jefe inmediato de todos los servicios y á quien están directamente subordinados todos los jefes de servicio y otros empleados. La capacidad del establecimiento es: 322 celdas para reos del primer período; 388 para reos del segundo y 104 para los del tercero. Además de las celdas, tiene el establecimiento talleres donde los reos trabajan en diversas labores manuales; una enfermería modelo y un sistema de cocinas y de panadería también modelo. En 1908 se emprendieron obras de ampliación, que darán capacidad mucho mayor á la Penitenciaría. — *Prisión militar*. Ocupa el edificio que fué colegio de Santiago Tlalotelco (Véase) AHÍ se

encuentran los reos de delitos del fuero militar, que están á disposición de la Comandancia militar del Distrito y de los jueces militares. — *Fortaleza de San Juan de Ulúa* (Véase San Juan de Ulúa). La antigua fortaleza se utiliza ahora como prisión, sujeta al gobierno federal, para confinar reos incorregibles, especialmente de aquellos á quienes les ha sido conmutada la pena capital por la de prisión extraordinaria de veinte años. — *Casa de Corrección para Menores Varones*. Fué establecida primeramente en parte de lo que fué el antiguo colegio de San Pedro y San Pablo, en 1886, para internar á los menores de edad cuyos padres lo solicitaran y los que fueren sentenciados por las autoridades judiciales. Allí permaneció hasta Julio del año de 1908 en que, por haber estallado una epidemia, y en vista de las malas condiciones higiénicas del local, fué trasladada á un nuevo edificio, comenzado á construir en Tlalpam, en Febrero del mismo año. De este edificio no se ha construido más que un pabellón que ocupa una superficie de tres mil metros cuadrados y tiene un patio de 2 400 metros de extensión. — *Casa de Corrección para menores mujeres*. Fué fundada el 14 de Septiembre de 1904, y la inauguración se efectuó el 15 de Noviembre de 1907. Ocupa un edificio en Panzacola, Coahuila, dividido en tres departamentos iguales, separados uno de otro, y que están destinados: el primero para la educación correccional de las niñas cuyos padres pidan justificadamente su internación y para las menores sentenciadas judicialmente á educación correccional, el segundo para niñas encausadas, y el tercero para niñas sentenciadas á reclusión. Cuenta con talleres de labores manuales. — *Colonia Penitenciaría de las Islas Marias*. Fué creada por decreto expedido en Junio de 1908, que creó la pena de deportación. Está destinada á reos de delitos del orden común que sean sentenciados á deportación. Está sujeta directamente á la Secretaría de Gobernación. La colonia está actualmente organizándose. Se han construido habitaciones, galeras, separos y talleres, empleando el trabajo de los mismos presos. (Véase la descripción de la isla en el artículo de su nombre.)

ESTACA. Mina que se hizo célebre en el mineral de Guadalupe de los Reyes, Edo. de Sin. || Rancho en el Edo. de Gto.

ESTACADA. Estero del Dto. de Juchitán, en el que abundan los lagartos, siendo algunos de ellos de grandes dimensiones; en sus aguas se pescan la lisa, el róbaló, el tollo y otros peces. || Ranchos y haciendas en los Edos. de Gto., Gro. y Jal.

ESTACAS. Ranchos en los Edos. de Gto., Jal., N.L., Sin. y Tam.

ESTACIO (Fr. Juan). Misionero y predicador insigne. Nació en Portugal, se trasladó á Nueva España con otros religiosos de San Agustín en 1539. Convirtió muchísimos indios en la Huasteca, de la que fué provincial en 1545. Fundó Huejutla, Puebla y Tepecauilco. Por el año de 1550 fué trasladado al Perú. Murió en España.

ESTACIONES. Estación del F.C.C. á H. en el Edo. de Ver.

ESTADO CIVIL (Ley del). La que estableció el registro del Estado Civil fué promulgada en México el día 30 de Enero de 1857, pocos días antes que la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, vigente aún. El 28 de Julio de 1859 fué promulgada la ley por la cual se fijó el Estado Civil de las personas. Esta ley fué promulgada durante el gobierno de Juárez y dió origen á una pastoral muy agresiva del Sr. Arzobispo Garza y Ballesteros (Véase).

ESTANCIA. Nombre de varias celadurias en el Edo. de Sin. y de multitud de ranchos y haciendas en todos los Edos. y Ters. de la República. || Estación del F.C.L.M. en el Edo. de Coah.; del C. y S. en el de Méx.

ESTANCIA GRANDE (San José). Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dto. de Jamiltepec, Edo. de Oax., con 790 hab.

ESTANCIA SAN JOSÉ. Pueblo con agencia mpal. del Dto. de Etla, Edo. de Oax., con menos de 100 hab.

ESTANCIA SANTA CATARINA. Pueblo con agencia mpal. del Dto. de Huajuapán. Edo. de León, con 350 hab.

ESTANCIA DE LAS VACAS (Batalla de). Fué ganada por las tropas reaccionarias al mando del general Miguel Miramón, contra las fuerzas constitucionalistas que mandaban los generales Santos Degollado, Miguel Blanco y José María Arteaga, el 13 de Noviembre de 1859. Degollado había salido de Querétaro y se dirigía á México, con el fin de amagar la

capital. Fué completamente derrotado, pero, como siempre, se rehizo en poco tiempo.

ESTANCITA. Ranchos y haciendas en los Edos. de Dgo., Jal., Mich. y L.L.P. || Estación del F.C.C. en el Edo. de Jal.

ESTANCO. Ranchos en los Edos. de Jal., Méx. N.L. y S.L.P.

ESTANQUE. Estación del F.C. del Norte, en el Edo. de Coah.

ESTANCO DEL TABACO. El visitador de Nueva España, Don José Galvez hizo en 1765 estancar el tabaco, cuyo comercio había sido libre hasta entonces.

ESTANDARTES DE LOS MEXICANOS. Los estandartes que usaban los Mexicanos en la guerra tenían más semejanza con los «signi» de los romanos que con los estandartes que se usaban en Europa. Eran unas astas de dos y medio á tres metros de largo, en cuyo extremo iban las armas ó insignias del Estado, hechas de oro, plumas ó cualquiera otra materia preciosa. La insignia del imperio mexicano era una águila en actitud de arrojar sobre un tigre.

ESTANDARTE DE LA CONQUISTA. El que usó Cortés en la guerra de la conquista de México, se conservó por muchos años en la capilla de la Universidad de México. Boturini lo describe así: «En la primera haz de dicho estandarte se ve pintada una hermosísima efigie de María Santísima, coronada de oro y rodeada de doce estrellas también de oro, que tiene las manos juntas, con que ruega á su Hijo proteja y esfuerce á los españoles á subyugar el imperio idolátrico á la fé católica.»

ESTANDARTE DE LA INDEPENDENCIA. Al día siguiente del grito de Dolores, cuando Hidalgo y los suyos, á quienes se habían unido gran número de gente del pueblo, pasaron por San Miguel, en camino para Guanajuato, Hidalgo tuvo la excelente idea de quitar del templo una imagen de la Virgen de Guadalupe, y hacer de ella el estandarte de la Independencia. La idea fué muy acertada, porque la Virgen de Guadalupe era la imagen más venerada de los indios, por su origen, y además servía para desmentir el dicho de obispos y arzobispos, de que los insurgentes eran enemigos acérrimos de la religión católica. Los españoles, imitando á Hidalgo, enarbolaron el pabellón de la Virgen de los Remedios.

ESTANZUELA. Mpalidad. del Partido de Tlaltenango ó Sánchez Román, Edo. de Zac., con 2 700 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior con 125 0 habs.; dista de México, 1 013 K.M. || Llevan el mismo nombre muchas haciendas y ranchos en los Edos. de Chih., Dgo., Hgo., Jal., Mich., N.L. Oax., Ver., y Zac. || Río afluente del río de Ameca, en el Edo. de Jal. || Estación del F.C.C. en el Edo. de S.L.P. y del de V. y P. en el Edo. de Ver.

ESTANZUELA GRANDE. Pueblo con agencia mpal. del Dto. de Jamiltepec, Edo. de Oax., con 290 habs.

ESTANZUELILLA. Pueblo con agencia mpal. del Dto. de Jamiltepec, Edo. de Oax. con poco más de 100 habs.

ESTATUA ECUESTRE DE CARLOS IV. El 53º virrey de Nueva España, D. Miguel de la Grúa y Branciforte, Marqués de Branciforte, queriendo dar una prueba de sumisión al rey de España, Carlos IV, le pidió permiso en 30 de Noviembre de 1795, para erigirle una estatua en México cuyo costo no saliera de los fondos reales, sino de los fondos particulares del virrey. El monarca cediendo á la adulatoria insinuación, tuvo la debilidad de dar su permiso el 5 de marzo siguiente. Muchas personas, deseando de emular en adulación, solicitaron subscribirse para los gastos, contándose entre ellas el arzobispo, los miembros de ambos cabildos, el tribunal del consulado, el de minería y muchos otros personajes. Se decidió erigir el monumento en la plaza principal, para lo cual se procedió á nivelarla. La primera piedra fué colocada el 27 de Julio de 1796, por el mismo virrey Branciforte. El 9 de Diciembre del mismo año, aniversario del natalicio de la reina María Luisa, se descubrió con gran pompa el monumento provisional. La fundición de la estatua definitiva tardó mucho tiempo. El 2 de Agosto de 1863 se encendieron los dos hornos que contenían seiscientos quintales de metal. Los hornos estuvieron ardiendo por dos días, al fin de los cuales se abrieron, después de haber reconocido escrupulosamente los moldes que habían sido hechos dos años antes. Dirigió las obras el notabilísimo arquitecto y escultor D. Manuel Tolsa, que era director de la academia de San Carlos. Notable fué el caso de que la estatua haya salido en un solo lance. El 29 de Noviembre fué colocada la es-

tatua en su sitio, y fué descubierta el 9 de Diciembre. Poco después fué trasladada al patio de la Universidad. En 1852, siendo presidente de la república D. Mariano Arista, fué definitivamente trasladada al sitio que hoy ocupa á la entrada del Paseo de la Reforma. La estatua representa á Carlos IV vestido á la heroica, jinete en un hermoso corcel, con la frente ceñida de laurel, empuñando el cetro en la diestra, mientras la izquierda se alza en actitud de señalar. El conjunto es majestoso, indigno del monarca débil y corrupto á quien se dedicó. Es uno de los monumentos más notables de América.

ESTATUTO ORGÁNICO. Uno de los primeros actos del Congreso Constituyente convocado á raíz del triunfo de la revolución de Ayula, fué el de atender á las bases por las cuales debería regirse el gobierno provisional, en tanto que se promulgaba la nueva constitución. Estas bases formaron el famoso Estatuto Orgánico, el cual fué promulgado el 15 de Mayo de 1856.

ESTE. Laguna pequeña en el Edo. de Cam., en la región S. O. lindando con el Edo. de Tab.

ESTETLA (Santa Catarina). Pueblo y agencia mpal. del Dto. de Etlá, Edo. de Oax.; dista 77 K.M. de la Cap. del Edo. al O.; clima templado; cerca de 400 habs.

ESTEVA (José María). Político y poeta. Nació en Veracruz en 1818. A los treinta y dos años fué electo senador al congreso de su estado, que en aquel tiempo constaba de dos cámaras. La revolución santanista le sorprendió siendo empleado de la aduana, y él renunció su empleo, por no estar de acuerdo con el gobierno del dictador. En 1864 el gobierno de Maximiliano le nombró prefecto de Puebla, de donde fué llamado á desempeñar la cartera de gobernación. Fué uno de los hombres de confianza de Maximiliano. Por influencia de Bazaine fué nombrado comisario de la segunda división, que comprendía los departamentos de Veracruz, Puebla, Oaxaca y Tlaxcala. A la caída de Maximiliano se embarcó para la Habana. Volvió á México en 1871, amparado por la ley de amnistía, pero ya no tomó parte en la política. Murió en 1904, siendo director del colegio del Estado de Veracruz. Como escritor se distinguió. Su primer tomo de poesías mereció elogios de Zorrilla. En 1875 publicó otro tomo de poesías.

ESTEVA Y ULIBARRI (Mariano). Abogado. Notable por haber formado parte del ayuntamiento de 1849, que se compuso de hombres muy distinguidos. Murió en 1857.

ESTRADA (Alonso). Gobernador de Nueva España. Vino primero como tesorero, y fué uno de los primeros funcionarios españoles nombrados por el emperador español. En Marzo de 1527, por muerte del Lic. Marcos de Aguilar, fué nombrado gobernador, en tanto que Cortés se encontraba alejado del gobierno. Su nombramiento fué desconocido por el ayuntamiento, que nombró á su vez al capitán Gonzalo de Sandoval. Por bien de la paz gobernaron los dos juntos, hasta Agosto del mismo año en que por provisión real, quedó solo Estrada en el gobierno, que conservó hasta la llegada de la primera audiencia á fines de 1528.

ESTRADA (Francisco). Físico. Nació en San Luis Potosí en 1838. Estudió física en la Escuela Nacional de Medicina de México de la que fué profesor de Farmacia en 1863. Mas tarde fué nombrado profesor de física en el Instituto Literario de Pachuca. Puede considerarse como el primer electricista mexicano. Inventó dos aparatos telegráficos impresores, un barómetro de máxima y de mínima; mejoró los procedimientos de galvanoplastia en uso; introdujo una modificación en el teléfono de Bell; inventó también un motor dinamo-eléctrico que le valió un diploma del gobierno americano. Publicó unas *Memorias* sobre electricidad y luz, que fueron notables. A los treinta y dos años se vió atacado de ataxia locomotriz, que le causó la muerte diez años más tarde. Era miembro de la Academia de ciencias físicas de Francia.

ESTRADA (Ignacio de Padilla). Nació en México en 1696. Entró siendo muy joven, al convento de San Agustín. Fué arzobispo de Santo Domingo en 1750. Renunció el obispado de Guatemala y obtuvo más tarde el de Yucatán. Murió en 29 de Julio de 1760.

ESTRADA (Juan). Fraile dominicano. Nació en México, fué hijo del primer tesorero de Su Majestad que hubo en México. Dicese que escribió un libro, llamado *Escala espiritual de Juan Climaco*, dedicada á los indios, y que este fué el primer libro impreso en este continente por Juan Pablo. No se conocen ejemplares de esa obra. Murió en 1759.

ESTRADA MEDINILLA (María). Poetisa. Nació en la ciudad de México, á principios del siglo xvii. Publicó una *Relación, en ovilejos castellanos de la entrada del virrey Villena á México y Descripción en octavas reales de las fiestas con que obsequió México al mismo virrey.*

ESTRELLA. Cerro en la Mpalidad. de Iztapalapa, D.F.; notable porque en él dice la tradición que estaban los baños del emperador Mocetzuma.

ETLA. Dto. de la región central del Edo. de Oax.; 33 417 habs.; está separado del Dto. de Nochixtlán por una prolongada cadena de montañas, continuación de la cordillera del Centro; muy pintoresco por su frondosa vegetación y abundantes corrientes de agua; entre sus montañas principales se cuentan las de la Nube, Tres Cruces, Mogote Blas, Yucudiche y otras; sus ríos más importantes son el Atoyac, y de Vueltas; sus productos consisten en maíz, trigo y otros cereales; chile, maguay de pulque, caña de azúcar, café y palma; es rico también en minerales de oro y plata y en carbón de piedra; posee muy buenas canteras de mármol; lo atraviesa la vía férrea en una distancia de 56 K.M.; clima frío; se hablan el español, el zapoteco y el mixteco, y sus poblaciones principales además de la Cap. son las de San Juan del Estado, Huizto y Zautla. || San Pedro. — Villa cab. del Dto. anterior, á los 71° 12' de Lat. N. y 2° 21' de Long. E. del Mer. de Méx.; 700 habs.; clima templado; dista de la Cap. del Edo. 26 K.M. al N.N.O. Estación del F.C. del Sur. || Con los nombres de San Pablo, Reyes, Soledad, San Juan de Dios, Nazareno, Guadalupe, Santiago, San Sebastián, San Agustín, San Miguel, Santa Cruz, San Gabriel, Asunción, Santo Domingo y Santa Marta Etlá, hay otras Mpalidades, agencias mpales, y barrios, en el mismo Dto. sin que el número de sus habitantes llegue á exceder en ninguno de ellos de 1500.

ETLATONGO. (San Mateo) (monte del frijol). Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre en el Dto. Nochixtlán, Edo. de Oax.; 950 habs.; dista 113 K.M. al O.N.O. de la Cap. del Edo.; clima frío húmedo.

ETÚCUARO. Pueblo del Dto. de Morelia, Edo. de Mich., á 22 K.M. al S.S.O. de Morelia; cerca de 900 habs.

ETZALCUALIZTLI. Sexto mes mexicano. Comenzaba en Junio, el día 6, y durante él se celebraba la tercera fiesta de Tlaloc, cuyo templo adornaban con juncos del lago de Citlatepec. Los sacerdotes que iban á coger esos juncos, podían libremente despojar de cuanto llevaban á los caminantes á quienes encontraban en el camino, y si resistían, los golpeaban. En el día de la fiesta comían cierto manjar que se llamaba «etzalli». Llevaban al templo una gran cantidad de papel de color y goma elástica y con él untaban á los ídolos, y después sacrificaban algunos prisioneros vestidos con el traje del dios. En la misma fiesta despojaban de su dignidad á los sacerdotes que se habían mostrado negligentes. Este mes se representaba con una olla.

ETZATLAN (frijolarcito). Mpalidad, del Dpto. y Cantón de Ahualulco, Edo de Jal.; con 13800 hab. distribuidos en la villa cab. y tres comisarias: San Marcos, Aconahua y San Juanito. || Villa Cab. de la Mpalidad, anterior, á los 20° 49' de Lat. N. y 4° 57' de Long. O. del Mer. de Méx.; dista de México 711 K.M. por el F.C.C. del cual es estación; es una de las poblaciones más antiguas del Edo.; clima templado y sano.

EUAN. Estación del F.C.U. de Y. en el Edo. de Yuc.

EUSEBA. Río afluente del Lacantun en el Edo. de Chis.

EVORA. Río del Edo. de Sin. llamado más bien de Mocorito. (Véase esta palabra).

EXEQUIAS DE LOS MEXICANOS. El culto de la muerte entre los mexicanos era uno de los más extravagantes y complicados. Las exequias eran grandes ceremonias, y aún en la actualidad, en las poblaciones indígenas, no hay acontecimiento que dé lugar á tantos y tan diversos ceremoniales. Cuando alguien moría, se llamaba á ciertos maestros de ceremonias fúnebres que eran, por lo general, personajes de valimiento. Estos individuos comenzaban por cubrir la cabeza del cadáver con muchos pedazos del papel de maguay, y en seguida derramaban agua en ella, diciendo que esa era el agua que se forma durante la vida. Vestían después al muerto de un modo correspondiente á su condición y á las circunstancias de la muerte. Si se trataba de un militar, le vestían con las insignias de Huitzilopochtli, y así hacían con cada persona, ponerle el

traje de la deidad protectora de su oficio. Al que moría ahogado, le vestían de Tlaloc; al ajusticiado por adúltero, de Tlazoteotl; al borracho, del dios del vino. En la actualidad, los indígenas visten á sus niños muertos con el traje del santo de su devoción. Ponían entre las ropas del muerto un jarro de agua, que debía servirle en su viaje al otro mundo. Le ponían después varios papeles, de cuyo uso le daban explicación: uno era para pasar sin peligro entre « los dos montes que estaban peleando »; el otro para pasar el camino « defendido por la serpiente »; el tercero para cruzar el « sitio donde está el cocodrilo »; el cuarto, para atravesar « los ocho desiertos »; el quinto para « los ocho colladas », el séptimo para « el viento agudo ». Usábase asimismo matar un « techichi » (animal semejante al perro, para que acompañase al difunto. La cremación era usual entre los mexicanos. Mientras los maestros de ceremonias encendían el fuego, los otros sacerdotes entonaban un himno fúnebre. Después de la cremación recogían las cenizas en una olla, en la que ponían también una joya que debía servir de corazón al muerto en el otro mundo; después enterraban la olla y durante cuatro días hacían sobre ella oblacones. Si se trataba de un rey, cuenta Gomara que, desde que se ponía enfermo, cubrían con una máscara los ídolos de Huitzilopochtli y de Texcatlipoca, y no se les quitaban hasta que el rey sanaba o moría. Al punto que el rey espiraba se convocaba á todos los señores de la corte para que asistieran á las exequias. Colocaban el cadáver rodeado en unas esteras y le hacían guardia de honor. Al cuarto ó quinto día reunidos los señores, que lucían sus mejores atavíos, vestían al muerto sus mejores galas, le adornaban con joyas; le suspendían del labio inferior una esmeralda que debía servirle de corazón; le ponían una máscara y le cubrían, al fin, con las insignias del dios en cuyo templo debían conservarse sus cenizas. Cortaban al muerto una parte del cabello y la guardaban en la caja en que se conservaba otra parte que se le había cortado cuando era niño. Sobre la cajita colocaban el retrato, en madera ó piedra, del difunto. Mataban un esclavo, á fin de que le sirviese en el otro mundo de capellán, encargado del culto privado del rey muerto. El cadáver era llevado en procesión al templo donde debía ser cremado. En el atrio inferior del templo se alzaba

la pira, de madera resinosa, con gran cantidad de copal. Mientras ardía el cadáver, eran sacrificados los esclavos, así del rey muerto, como de los señores, que éstos ofrecían para el caso. Sacrificaban también bufones que divertiesen al rey. No faltaba el sacrificio del « toochichi ». Al día siguiente recogían las cenizas, los huesos que hubiesen quedado intactos, así como la esmeralda, y los guardaban en la cajita de los cabellos, la cual era depositada después en el sepulcro real. Ante ella se hacían oblacones y se sacrificaban más esclavos. No era raro que sacrificasen también á algunos de las mujeres del rey. La mayor parte de los cadáveres eran cremados, y sólo se enterraban los ahogados ó muertos de hidropesía.

EXPULSIÓN DE EXTRANJEROS (Ley de). La primera ley que tácitamente daba al gobierno mexicano el derecho de expulsar del territorio nacional á los extranjeros cada vez que lo juzgara conveniente, fué aprobada por el congreso federal en 24 de Diciembre de 1825, á raíz de la famosa conspiración del Padre Arenas, que tenía por fin restablecer la dominación española. El decreto de expulsión de españoles, que ha sido tan severamente juzgado, fué expedido el 20 de Diciembre de 1827. Conforme á ese decreto los españoles capitulados conforme al tratado de Córdoba debían salir del territorio mexicano en un término que señalara el gobierno y que no fuera mayor de seis meses. El gobierno estaba facultado para excep-

tua á los españoles casados con mexicana y que hicieran vida marital; los que tuvieran hijos que no fueran españoles; los mayores de 60 años, los que estuviesen impedidos físicamente con impedimento perpetuo; los que hubieran prestado servicios á la independencia y hubieran acreditado su afección á las instituciones mexicanas; á los profesores de alguna ciencia, arte ó industria que no fueran sospechosos al gobierno. La ley de expulsión alcanzaba á los españoles que hubieran entrado á la república, con ó sin pasaporte, después de los tratados de Córdoba. La expulsión sólo se haría efectiva mientras el gobierno español no reconociese la independencia de México. Esta ley dió origen á una de las discusiones más notables de que haya sido teatro el congreso mexicano.

EXTORAX. Río del Edo. de Qro. afluente del Moctezuma; se forma de los de Xichú y Tolimán.

EYIPANTLA. Hermosa é imponente cascada formada cerca de la salida del río Comoapan ó San Andrés, del lago de Catemaco. (Véase esta palabra.) El río desciende una altura de más de 40 ms. y cae por un lado en gruesos chorros y por el otro en una extensa y blanca sábana. Ha llamado y sigue llamando la atención de todos los viajeros, por lo pintoresco del lugar donde se encuentra y los bellos y variados colores que sus aguas forman al deshacerse en menudas gotas. Pertenece al Cantón de los Tuxtlas, Edo. de Ver.

F

FABIE (Ramon). Jefe insurgente; fué una de las primeras víctimas de la guerra de Independencia. Era estudiante de la escuela de minas y hacia práctica en Guanajuato, el lado de Don Casimiro Chowell, en Septiembre de 1810. Se afilió á las tropas de Hidalgo cuando éste pasó por Guanajuato y le acompañó en su marcha triunfal hasta las Cruces y en su retirada. Fué nombrado teniente coronel del regimiento organizado por Chowell. Aprehendido cuando Calleja se apoderó de Guanajuato, fué ahogado el 28 de Noviembre de 1810.

FABREGA (Lino). Historiador. Nació en Tegucigalpa el 23 de Septiembre de 1746. A los veinte años entró al colegio de jesuitas de Tepozotlán. Era novicio cuando ocurrió la expulsión de los jesuitas, y se embarcó en Veracruz el 29 de Noviembre de 1767. Profesó en Italia en Noviembre de 1771. Desde joven fué muy aficionado á los estudios históricos y había empezado á estudiar la lengua mexicana. En Roma alcanzó el favor del cardenal Borgia, Prefecto de la Propaganda, y así tuvo oportunidad de conocer el códice borgiano, á cuya interpre-